

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.837 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 7 DE JULIO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

EL PRESIDENTE REFIRMO EL OBJETIVO DE LA REVOLUCION

Señaló que "no es un plan político, petrolero o económico, sino que es un estado espiritual: es la convicción de la necesidad de transformar al país"

AL referirse a la situación económica del país, el primer mandatario de la República manifestó: "Para abatir de una vez por todas el atraso, estamos empeñados en un proceso intensivo en materia de inversiones públicas: programas de viviendas, caminos, diques, obras energéticas, comunicaciones, escuelas y hospitales.

"Además, las empresas estatales se disponen a aumentar sustancialmente sus inversiones, lo que representará una considerable demanda de bienes y equipos para la industria en el sector privado.

"El aumento de la inversión pública corre parejo con el saneamiento del déficit presupuestario y con la política de estabilidad monetaria que el país se ha impuesto y está cumpliendo, no sin considerables sacrificios que ya hemos puntualizado.

"Las medidas adoptadas para facilitar el reequipamiento del sector privado, las nuevas disposiciones para las importaciones de bienes de capital, los estímulos a la inversión privada, tienen por objeto satisfacer las crecientes necesidades de máquinas, equipos, medios de transporte y comunicaciones, para acelerar nuestro desarrollo.

"La facultad que tenemos para absorber adelantos científicos y tecnológicos está íntimamente ligada a la importancia que damos a una apropiada capacitación de nuestros recursos humanos, que tendrá que satisfacer el sistema educativo. Se han tomado decisiones en la esfera de las industrias básicas para asegurar la energía y el acero, que la próxima etapa de acelerada expansión requerirá, y se han tomado las medidas de disciplina fiscal indispensable. La reorganización de los órganos impositivos y previsionales y el saneamiento de la situación de arrastre de las deudas con el fisco, la colaboración esforzada del comercio y la industria, del campo y los particulares, han permitido superar todos los niveles de las recaudaciones, haciendo posible la contención de los déficit del sector público, que constituyeron el factor principal de nuestra inflación.

"Sabemos que los impuestos argentinos están entre los más altos del mundo; que nuestro interés bancario y extrabancario es también alto; que nuestras cargas sociales son excesivas.

"No obstante, hemos elegido para la industria el camino de la competencia que la urgirá a extremar su eficiencia y a producir a costos competitivos.

"En resumidas cuentas, los objetivos del plan de ordenamiento y transformación están siendo cumplidos. Jamás tuvimos la ilusión de poder alcanzarlos sin esfuerzo. Dijimos repetidas veces al pueblo argentino que el sacrificio sería requerido, que el esfuerzo no sería limitado. El país entero está sufriendo conscientemente el esfuerzo de realizar su propia estabilización. Los impuestos han aumentado; los ingresos han disminuido; los precios han subido. Esto es parte de nuestro esfuerzo que no será interrumpido.

"En el concierto internacional nos hemos adelantado a la general y sentida necesidad de disminuir las barreras internacionales al comercio.

"Nuestra actitud no ha sido correspondida. La Argentina está comprendiendo rápidamente que hay mercados donde se le impide vender. Estos son los mercados donde nos veremos impedidos también de comprar. Pero la actitud generosa de un pueblo civilizado como el argentino no ha de ser la reacción instintiva y ciega.

"Nuestros lazos con Europa son demasiado antiguos, demasiado fuertes, para que una actitud aislada interrumpa o coarte una relación que tiene sus siglos, una de cuyas expresiones, no la única, es el comercio".

LA TAREA NO ESTA SUJETA A PLAZOS NI CALENDARIOS

Reiteró el presidente que no se cometerá el error por cuarta vez

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la tradicional comida de camaradería de las Fuerzas Armadas, llevada a cabo en los salones de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía hizo un balance de lo realizado en el primer año del gobierno y afirmó que la Revolución Argentina no se apartará de los lineamientos iniciales: "El camino a seguir —destacó— será duro, pero con el apoyo de todos se darán las soluciones esperadas".

El jefe del Estado afirmó también que el país volverá a la [illegible] no a la [illegible] ni a la mentira de los ca[illegible].

El teniente general Onganía comenzó a hablar a las 22.55 y su discurso tuvo una duración de 47 minutos, pues durante su desarrollo no se produjeron aplausos. Al término de la palabra del primer mandatario, sobrevino un instante de silencio. En seguida, el teniente general Onganía expresó: "Camaradas, os invito a brindar por la patria". Los comensales levantaron las copas, de pie, y tras de tomar asiento, surgió el único aplauso. Se extendió durante 7 segundos.

El discurso

El texto del discurso presidencial, es el siguiente:

"La proximidad del aniversario patrio reúne una vez más a los hombres de armas. Los vínculos de amistad y camaradería que renovamos hoy nos unen atrás en el tiempo con todos aquellos que, con el mismo orgullo que sentimos nosotros vistieron el uniforme del soldado argentino y nos unirán mañana con todos aquellos que seguirán nuestros pasos en las instituciones castrenses.

"La camaradería que esta mesa común simboliza nació hace más de un siglo y medio en los fogones de los ejércitos de la independencia; por eso se tiende siempre en vísperas de la fecha en que los argentinos tomamos la más vital de nuestras decisiones: la de ser patria.

"La tradición militar que continuamos ha sido forjada en los campos de batalla de media América, en los que la República joven y generosa debió brindar el testimonio de su vigor.

"El hecho de vivir en paz y concordia con gobierno y pueblos no nos libera de la responsabilidad que nos viene de la historia. Nuestra identificación con el ideal de patria, nuestra situación de custodios armados de su concepto soberano y el formal juramento con que cada uno de nosotros hace su profesión de armas, comprometen siempre nuestra responsabilidad como institución del quehacer nacional en cada uno de los trances difíciles de la patria.

Responsabilidad de las fuerzas armadas

"[illegible] consecuentes con la obligación que asumieron en nuestro proceso político institucional hace más de un año.

"Instituciones que hubiéramos querido fuertes y vitales, que como fuerzas armadas habíamos restaurado al frente de nuestra República en tres oportunidades en el pasado casi inmediato, resultaron débiles, deformadas e incapaces, frente a las exigencias mínimas del futuro de la patria.

"Las Fuerzas Armadas debieron sobrellevar una vez más la situación.

"El hecho revolucionario del 28 de junio de 1966 es irreversible e irrevocable. Marca un final y un punto de partida. El final para un pasado que no volverá y el punto de partida para la Argentina con que soñaron nuestros mayores y que toca a nosotros construir.

"El pasado que no volverá es aquel en que la Nación y sus ciudadanos se encontraban divididos en facciones que pujaban recíprocamente por predominios pasajeros en una escena política siempre cambiante y siempre igual. Eran distintos los partidos que llegaban al poder, eran distintos los hombres que lo ejercían, pero el resultado de su esfuerzo y de su lucha era siempre el mismo: la frustración del esfuerzo colectivo del pueblo argentino.

"El triunfo de unos y la derrota de otros no variaban la suerte de la República, sumergida en el estancamiento económico y en el embotamiento espiritual. Los sucesivos gobiernos que ejercían el poder fracasaban uno tras otro.

Restablecimiento del orden

"Quebrado el principio de autoridad, inexistente la representatividad de los grupos políticos, desaparecido en los hechos el federalismo de nuestra organización constitucional, se llegó, inexorablemente, al 28 de junio de 1966. La ciudadanía entera había dicho ¡basta! sin violencia; un orden de cosas gastado se sumergió en la historia.

"El orden, las reglas del vivir que conforman una nación es más un conjunto de usos y costumbres, de formas de hacer y actuar, que un código escrito. Los argentinos no toleramos formas vacías de contenido. El 28 de junio hicimos deliberadamente a un lado el orden formal de un sistema que no se cumplía. Nos propusimos corregir los males de fondo de una democracia deformada por la demagogia e im[illegible] a un electoralismo atomizado decidimos restaurar a la democracia en sus verdaderos valores.

"En los últimos meses, al vislumbrar el éxito en un camino que tiene aún mucho por delante, algunos argentinos han clamado por un plan político. Sabemos en qué consisten los planes políticos: en un estatuto de los partidos y en un calendario electoral, cumplido el cual todo seguirá como antes, y la República volverá a vivir con la mentira de una democracia que hace mucho no practica.

"Hemos ensayado este camino tres veces en el pasado casi inmediato y no cometeremos el mismo error por cuarta vez. Volveremos a la democracia, pero no a la ilusión de la democracia.

"Las Fuerzas Armadas y el pueblo entero tuvieron la conciencia un año atrás del camino difícil que habríamos de recorrer. Los problemas no desaparecen con el cambio de hombres ni con retoques al orden formal que intentamos vivir. La democracia no se confunde con el acto mecánico y obligado de la votación ni con los partidos políticos hoy disueltos.

"Si se hubiera conducido a la Nación por la senda de progreso y concordia que marca nuestra tradición y nuestros deseos, si se hubiera servido a la democracia en vez de la demagogia, si se hubiera elegido el camino del deber y del servicio, de la renovación y de la fe, el camino por el cual, en definitiva, empujaba un pueblo ansioso de realizaciones, un pueblo sediento de justicia y de paz, orgulloso de su tradición, celoso de sus libertades, con vocación de sacrificio y de progreso, la Revolución Argentina no hubiera tenido por qué existir. Pero se siguió la pendiente fácil, se desoyeron las advertencias y las admoniciones y se hizo caso omiso del clamor de la ciudadanía defraudada. Los argentinos no nos equivocaremos otra vez.

"La Revolución tiene su plan político, que no es un plan electoral, ni consiste en combinaciones partidarias para un resultado comicial.

"Cuando renovamos la maquinaria inadecuada del Estado, cuando regresamos al concepto de región para infundir vitalidad y dar vigencia a las autonomías provinciales, cuando alentamos el

Expresó que "se logró el orden dentro de la ley"

"Hay una generación política que no puede insistir en la búsqueda de soluciones que no supo encontrar"

concepto de la comunidad para fundar en ellas las bases de una auténtica democracia, cuando nos empeñamos en gobernar con eficacia, en elevar el nivel de vida de la población, en mejorar la vivienda, en el cuidado de la salud pública, en promover la cultura y la educación, estamos cumpliendo con nuestro plan político".

Falta de representatividad

"El ejercicio del poder político del Estado nos permite hacer muchas cosas, pero ni siquiera desde él podemos dar representatividad a quien no la tiene. Mientras no existe, el camino de las elecciones deberá desembocar siempre y fatalmente en la misma autenticidad que ha falseado, hasta hoy, las instituciones de la República.

"Hay una generación política que no puede insistir en la búsqueda de soluciones que no supo encontrar en su momento. La unidad espiritual del país exige el gesto cívico de su renunciamiento, y que la nueva generación adquiera una representatividad auténtica para que consolide la Revolución en el futuro al cual se lanza el país.

"Hoy los argentinos hemos depuesto los odios y las pasiones que las facciones azuzaron en la República. Así como todos juntos hemos heredado la gloria del pasado común, juntos sentimos la fuerza de su tradición y anhelamos un futuro de grandeza. Comprendiendo la responsabilidad que compartimos en la actual encrucijada, la pasión de banderías se ha acallado para ser sustituida por la pasión promovida por el ideal de patria. Este proceso espiritual de reconstrucción de la unidad de la Nación lleva al camino de la concordia que nos hizo grandes en el pasado y a subordinar al ideal común, al ideal que compartimos todos, la pugna de intereses y de sectores. Ello ha permitido cumplir con el primer objetivo de la Revolución, que fue restablecer el orden dentro de la ley.

"Hubiera sido fácil para la Revolución emplear la fuerza, hacer caso omiso de la ley y barrer con la justicia. Pero éste no es nuestro camino.

"El orden logrado ha sido dentro de la libertad, ha sido un orden acatado, un orden consentido, y ha sido y es un orden querido por la inmensa mayoría de los argentinos.

"El proceso de descreimiento y de escepticismo que se había adueñado de la República como consecuencia del falso ejercicio de las más elevadas responsabilidades afectó profundamente el principio de autoridad. No fue preciso demostrarle al pueblo argentino que la autoridad ejercida dentro del marco de la ley no es arbitraria y que el orden se establece tanto en interés del gobierno como del gobernado. El pueblo argentino estaba ansioso de autoridad, por lo que nos fue fácil restablecerla, y ello ha hecho posible que la Revolución se desenvuelva en libertad".

Necesidad de transformación

"Si la imprescindible y profunda transformación de nuestro país se tuviera que hacer contra los deseos del pueblo argentino sería tarea que nadie podría enfrentar. Otro, en cambio, es el espíritu argentino actual. El largo camino que deberá recorrerse no estará exento de sinsabores, pero la marcha sostenida por él está asegurada con la indiscutible voluntad de cambio del pueblo. Hemos apelado a la convicción, en lugar de apelación a la coacción, al derecho y no a la arbitrariedad, al consenso y no al desorden, y hemos logrados que instituciones auténticas y representativas del quehacer argentino se expresen en vez de callar. Donde estas instituciones faltan, procuraremos crearlas y asentarlas en el cuerpo mismo de la comunidad, de la que tiene que ser parte para expresar sus deseos, sus ansias, sus preocupaciones.

"Porque esta Revolución es verdaderamente argentina la podremos hacer en libertad. Más de una vez, en estos últimos meses, cuando órganos extranjeros de prensa han expresado su preocupación por las libertades públicas en la República Argentina, hemos pensado que estaba de más. Las libertades argentinas las custodian los argentinos, y por eso están en buenas manos.

"Pero, no nos equivoquemos. La libertad exige, para subsistir, un orden dentro del cual pueda ser ejercida. Este orden que da relación a las partes, coherencia a la comunidad y armonía al conjunto social, es el que, entre otras cosas, hemos procurado asegurar en la primera etapa de la Revolución mediante el plan de ordenamiento y transformación.

"Cuando llegamos al gobierno encontramos una situación que estamos corrigiendo. Los instrumentos para el ejercicio del poder no guardaban relación alguna con la misión que deben desempeñar. El mecanismo del Estado, complicado y de difícil manejo, había crecido extraordinariamente sin plan coherente, sin fines claros, sin nociones de eficiencia ni de servicio. El Estado nacional y los estados provinciales y municipales habían desbordado sus límites lógicos para cumplir funciones reservadas con provecho a los particulares, mientras descuidaban el cumplimiento de la misión propia.

"El Estado tutor, el Estado guardián, el Estado benefactor, el Estado industrial, el Estado comerciante, el Estado exportador, el Estado importandor, el Estado constructor y el Estado financista habían formado un conglomerado heterogéneo de conducción imposible, que más de una vez llevó al Tesoro Nacional al borde de la bancarrota.

Misión del Estado

"Nuestra primera tarea ha sido definir la misión del Estado moderno e impartir las directivas para transformar el caos en orden, el despilfarro y el abuso en servicio austero y medido. El mecanismo de conducción superior del Estado ha sido reformado con la sanción de las leyes de ministerios y de competencias y de allí para abajo continúa la tarea que pronto llegará a los estratos inferiores de la administración nacional para luego extenderse a las empresas del Estado, la mayor parte de las cuales hasta el día de hoy, han escapado a la reorganización enérgica y profunda que los servicios que prestan

(Pasa a Pág. 2da., Col. 1a.)

Puntos fundamentales

Los siguientes son los conceptos más destacados del discurso del presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, en la comida de camaradería de las fuerzas armadas:

—La Revolución no es un plan político ni un calendario electoral. Tampoco es un plan petrolero ni un plan económico. La Revolución es un estado espiritual.

—Hemos ensayado el camino de la mentira democrática tres veces en el pasado casi inmediato, y no cometeremos el mismo error por cuarta vez. Democracia no es el mero acto de votar.

—El movimiento sindical no es ajeno a la crisis de representatividad. Cuando los dirigentes olviden compromisos que no sean los del país se obtendrá esa auténtica representatividad.

—La unidad espiritual de las Fuerzas Armadas se está cimentando en los hechos. Por primera vez participan orgánicamente en la formulación de la política de defensa nacional.

—La Revolución inicia el proceso que llevará el auténtico ejercicio del federalismo, pero las provincias deben asumir la responsabilidad que les compete en su propio desarrollo.

—Comienza ahora la tarea de reducir la maquinaria del Estado a límites lógicos que estén de acuerdo con nuestras necesidades. Simultáneamente va a ser sistematizada y racionalizada conforme a principios de sana administración.

—Para abatir de una vez por todas el atraso estamos empeñados en un proceso intensivo en materia de inversiones públicas; programas de viviendas, caminos, diques, obras energéticas, comunicaciones, escuelas y hospitales.

—El país entero está sufriendo conscientemente el esfuerzo de realizar su propia estabilización. Los impuestos han aumentado, los ingresos han disminuido, los precios han subido. Esto es parte de nuestro esfuerzo que no será interrumpido.

—La Argentina está comprendiendo rápidamente que hay mercados donde se le impide vender. Estos son los mercados donde nos veremos impedidos también de comprar.

—Por primera vez en muchos años las Fuerzas Armadas actúan con objetivos y misión determinados por el poder político del Estado.

HA CONCEDIDO AUDIENCIAS EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). A la hora habitual se hizo presente en su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente de la Nación. El teniente general Onganía, luego de atender distintos asuntos que reclamaban su atención, se trasladó al Salón de Situación donde asistió a la disertación del interventor en ENTel, coronel Gustavo Eppens.

El primer mandatario regresó a su despacho. Poco después recibió al ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda.

A continuación ingresaron al despacho presidencial el secretario y subsecretario de comunicaciones, general Julio A. Teglia y coronel Oscar Dietrich, respectivamente.

La elaboración de la nueva ley de alquileres

Han trascendido algunos detalles

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Una versión periodística expresa hoy que el criterio seguido por la comisión que está preparando un anteproyecto de ley de alquileres, es el de eliminar totalmente el régimen que controla las locaciones urbanas, mediante un proceso gradual para no perjudicar a los inquilinos de escasos recursos.

Según la misma fuente, los alquileres de las viviendas modestas aumentarían gradualmente hasta alcanzar el 50 por ciento de un valor actualizado, dentro de un trienio. Luego, y tras un período de estabilización, desaparecería todo control.

El sistema no se aplicaría en el caso de los inquilinos pudientes, cuyos alquileres podrían llegar en breve lapso al valor total de actualización.

También quedarían libres a corto plazo las disposiciones para comercios, oficinas y locales para industrias, previo un período prudencial de reajuste.

También serían dejadas sin efecto las actuales preferencias de compra de inmuebles por parte de sus ocupantes y todos las cuestiones suscitadas por la aplicación del régimen hasta su extinción, serían atendidas por la justicia ordinaria y no por organismos administrativos.

Nuevo régimen de pagos para la importación

Dio un comunicado el Banco Central

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Banco Central se refiere en un comunicado al nuevo régimen de pagos establecido para la importación de bienes de capital, destacando la conveniencia de que los bancos adopten "los recaudos de seguridad necesarios antes de asumir compromisos vinculados con esas inversiones, con lo que ha de lograrse el noble propósito de evitar eventuales inmovilizaciones del sistema bancario y de asegurar la efectiva puesta en marcha del equipo importado y su empleo a niveles económicos y con equilibrio financiero". Añade que la técnica bancaria moderna aconseja analizar no sólo las garantías que respalden los riesgos que se asuman, sino también proceder a la evaluación de los aspectos económicos, técnicos y financieros de los proyectos. Tal evaluación —expresa— deberá estar en relación con la envergadura de los proyectos y serán indispensables para la consideración de operaciones superiores a los 200 mil dólares, o su equivalente en otras monedas".

En Bolivia un consejo militar juzgará a Debray

LA PAZ, 7 (AFP). — Regis Debray será juzgado por un consejo de guerra que probablemente se constituirá la próxima semana, se anunció hoy en La Paz.

El coronel Roberto Flores Becerra, juez militar encargado de instruir el proceso contra Regis Debray y otros ocho detenidos, ha declarado que ya finalizó su investigación.

El coronel boliviano que inició su encuesta en Camiri, a fines del pasado mayo, fue recibido, ayer tarde, a su regreso a La Paz por el presidente René Barrientos.

El coronel declaró que presentó sus conclusiones al tribunal militar permanente de La Paz, quien constituirá "en los próximos días" un consejo de guerra para juzgar a Regis Debray.

Se acusa a este último de los delitos que figuran en 14 artículos del Código Penal Militar, en cinco artículos del Código Civil, y en dos de la Constitución, todos ellos concernientes a la subversión armada.

EN EL CONGO SE LIBRAN COMBATES

El gobierno de Mobutu afirmó que fueron desalojados los rebeldes de Bukavu y ahora se ataca a Kisangani



El presidente argelino, Houari Boumedienne (izquierda), y el secretario de Estado congoleño, Bernard Mungul-Diaka, reunidos en Argel, discuten la posible extradición del ex primer ministro del Congo, Moise Tshombé, que recientemente fue secuestrado y llevado a la capital argelina. (Radiofotografía United Press).

KINSHASA, 7 (UPI). — Unidades del ejército congoleño tomaron a los rebeldes la ciudad de Bukavu, según dijo hoy la radio de esta capital. La transmisión de la emisora controlada por el gobierno aseguró que fuerzas leales habían reconquistado la ciudad ocupada por tropas mercenarias extranjeras y que también habían ocupado parte considerable de Kisangani, la otra ciudad que estaba en manos de los rebeldes.

La radio añadió que el ejército nacional se había anotado "una gran victoria", tras fiera lucha con los mercenarios.

Pocas horas antes, el presidente Josep Mobutu había dicho que seguía la batalla por el control de las ciudades citadas, las cuales estaban aún en poder de los insurrectos.

Al mismo tiempo, Mobutu renovó su llamamiento a los países vecinos y a las Naciones Unidas para que presten ayuda al gobierno del Congo en su lucha contra los rebeldes.

La transmisión oficial divulgó que "valientes tropas congoleñas habían destruido a las fuerzas del mal en el país. Han obtenido una gran victoria".

En fuentes responsables se indicó que los gendarmes de Katanga y los mercenarios belgas, franceses y españoles que atacaron a las fuerzas congoleñas acantonados en Bukavu, habían sido derrotados.

Añadieron que tropas leales al gobierno destruyeron los dos aviones en que volaron los soldados mercenarios a Kisangani el miércoles, arrebatando además el dominio de buena parte de esa ciudad a los rebeldes.

La radio había transmitido anteriormente, con frecuencia versiones sobre los duros combates que estaban librándose en las inmediaciones de Kisangani y Bukavu.

De acuerdo con la radio oficial, voluntarios del ejército nacional habían desertado para incorporarse a las fuerzas de mercenarios. Se había dado a publicidad además que el tercer batallón congoleño había reagrupado sus efectivos en los contornos de Kisangani para lanzar un contraataque.

Está en Saigón el Sr. McNamara

Entretanto, aviones de E.U. atacaron las concentraciones de tropas comunistas

SAIGON, 7 (UPI). — Bombarderos B-52 de Estados Unidos realizaron hoy el ataque más intenso de la guerra a concentraciones de tropas comunistas en Vietnam del Sur, en tanto que la infantería de marina norteamericana daba muerte a 150 soldados norvietnamitas en una batalla fronteriza que no le costó una sola baja, según dijeron voceros militares estadounidenses.

Sin embargo, estas acciones exitosas quedaron empañadas por el choque de dos gigantescos bombarderos estratosféricos en pleno vuelo sobre el mar meridional de la China. Siete de los tripulantes de los aparatos, que se dirigían tierra adentro para tomar parte en las incursiones, fueron rescatados. A bordo de las máquinas iban de 12 a 14 hombres.

Por otra parte, se anunció la llegada del secretario de Defensa de EE. UU. Robert S. McNamara.

McNamara, apenas llegó, inició una serie de consultas con las autoridades militares y civiles para determinar cuántas tropas más se necesitarán para terminar pronto la guerra.

Se tienen entendido que el general William C. Westmoreland, comandante de las fuerzas de Estados Unidos en Vietnam, pedirá 200.000 soldados más.

Por lo pronto, los 466.000 hombres que ya tiene Estados Unidos en la zona de la guerra pueden sentirse satisfechos de la faena realizada en las últimas horas. Los aviadores de las B-52 cumplieron una serie sin precedentes de nueve misiones en poco más de 24 horas, contra objetivos comunistas en Vietnam del Sur.

CONSAGRAN CABALLERO A SIR FRANCIS CHICHESTER

La ceremonía realizada en Greenwich fue presidida por la reina Isabel II

LONDRES, 7 (AFP). — Sir Francis Chichester, el navegante solitario británico, fue consagrado hoy caballero comendador de la Orden del Imperio Británico en la localidad de Greenwich, próxima a Londres, por la reina Isabel II.

La ceremonia se desarrolló en medio de un gran despliegue de fastos y de entusiasmo populares. Casi cien mil ingleses vinieron a contemplar el encuentro entre el navegante y la soberana.

Para Chichester, que cuenta 65 años de edad, se trataba de una jornada de verdadera gloria tras los días de prueba de su viaje alrededor del mundo, y para las [illegible] y el [illegible] británicos, era el momento de demostrar oficialmente su admiración hacia aquél de que se ha dicho que era, concluida su hazaña, el inglés más popular de su país".

[illegible] de esta mañana, sir Francis, a bordo de su "Gipsy Moth IV", que pasó la noche anclado en el Támesis, atracó en el muelle de la Escuela Naval de Greenwich, donde la reina y el duque de Edimburgo le esperaban en lo alto de la escarlinata.

Bajo las aclamaciones de la multitud y los sones de una fanfarria militar, sir Francis franqueó la [illegible] para ser presentado a la soberana.

A continuación, en el patio de honor de la Escuela Naval, la reina [illegible] de Chichester, que permanecía arrodillado, y le dijo: "Levantaos, sir Francis".

El audaz navegante de origen modesto se había convertido a partir de este instante en "Caballero Comendador de la Excelentísima Orden del Imperio Británico".

La [illegible] espada empleada para esta ceremonia caballeresca fue la misma que empleó hace cuatro siglos la primera Isabel, de la monarquía británica, la reina Virgen, para consagrar caballero a otro sir Francis, el célebre filibustero sir Francis Drake, primer inglés en dar la vuelta al mundo, en barco, con posterioridad a Magallanes y vencedor de la "Armada Invencible".



En ceremonia pública la reina Isabel II de Gran Bretaña consagra caballero a sir Francis Chichester, en mérito de su viaje solitario en yate [illegible]. (Radiofotografía United Press).

SERAN REACTIVADAS LAS ECONOMIAS PROVINCIALES

Explicó el presidente por qué la República ha sido dividida en regiones sin afectar la organización institucional federal

EL jefe del Estado, al referirse a las provincias, dijo: "En nuestro sistema de planeamiento hemos asignado un papel preponderante a la región. En esta materia conviene aclarar conceptos. La Constitución nacional establece la autonomía de las provincias. Cuando la Revolución llegó al gobierno hacía algunas décadas que había dejado de existir en los hechos.

"Las provincias cedieron a la capital de la República primero el manejo de sus políticas locales, después la administración de sus economías, por último cedieron hasta sus poblaciones, en un fenómeno de migración en masa que ha dejado despoblada a inmensas zonas del país.

"La Revolución Argentina va a invertir el proceso. Lo esencial es dar nueva vida a las economías provinciales, ya que provincias sin bases económicas propias jamás podrán resistir la absorción porteña.

"Hemos debido acudir al concepto de región porque las zonas geográficas delimitadas por fronteras de provincias son estrechas para planear un adecuado desarrollo.

"No han faltado críticas al concepto, que es tan antiguo como la patria misma. Ni San Martín fue comandante del Ejército de Mendoza, ni Belgrano jefe del Ejército de Salta. El Ejército de Los Andes se formó a las órdenes del comandante de Cuyo, y las tropas que triunfaron con Belgrano fueron parte del Ejército del Norte. Nosotros mismos, para fines militares, hace tiempo que hemos dividido al país en regiones, sin que ello haya afectado para nada las autonomías provinciales, que se desgastaron por otros motivos.

"La división del país en regiones de desarrollo afirmará las bases de nuestra organización institucional federal. Diría más, sólo este concepto de región puede rescatar y hacer vivir otra vez un sistema de gobierno hasta hoy federal en las palabras y unitario en los hechos. Buenos Aires no es la responsable única de esta situación. Las provincias viven de cara a la capital, dando la espalda a su propia realidad y a la que las circunda.

"La región permitirá cambiar el sino económico que ha sellado negativamente hasta hoy la suerte de las provincias. Cuanto más alejadas y más pobres, parecían más condenadas por la historia al papel de cenicientas de la patria. El proceso de integración que se está cumpliendo viene a rescatarlas de esta situación como han comprendido instituciones empresarias que en este año han iniciado el camino del interior. Las provincias, económica, social y culturalmente fortalecidas harán oír su voz que ha estado tanto tiempo ausente de las grandes decisiones argentinas.

"Vea el ejemplo de una provincia que fue de las que más contribuyeron a nuestra emancipación. Hace ciento cincuenta años la columna del coronel Nicolás Dávila atravesó la cordillera para sumarse a las huestes del Ejército de Los Andes. Sus hijos aportaron su sangre y su esfuerzo a nuestra independencia, y también a nuestras luchas civiles. Produjo hombres de temple extraordinario que [illegible] testimonio vivo de la fiereza de la raza criolla, cuyo recuerdo se mantiene aún vivo en el mundo de la leyenda y de la gesta.

"Sus hijos fueron también poetas que cantaron a la patria y a las montañas coloradas del terruño propio y fueron estadistas que pusieron su erudición y sus conocimientos al servicio de la patria y de su progreso. Después, el siglo nuevo, el que debería ser de las luces y del progreso para ella, la rozó sin detenerse.

"Sus campos desiertos, sus montes hoscos, sus calles polvorientas, sus casas de adobe permanecen inmutables en el tiempo bajo el azote periódico del zonda.

"Esta provincia, que es la más pobre y la más humilde, inicia la tarea de [illegible] de las economías provinciales que forma parte del plan político de la Revolución Argentina.

"El plan que el señor gobernador de La Rioja anunciará próximamente a sus comprovincianos hará posible el despertar de los riojanos postrados en el olvido secular de sus problemas, y será cumplido con su participación directa, alentado con el orgullo, el coraje y la decisión que les viene desde el fondo de los tiempos. Tiene hoy este pueblo la oportunidad histórica de realizarse tomando la decisión irrevocable e irrenunciable de librar su propio destino.

"La Revolución inicia el proceso que llevará al auténtico ejercicio del federalismo, pero las provincias deben asumir la responsabilidad que les compete en su propio desarrollo. La Nación espera mucho de ellas; no esperan ellas todo de la Nación.

"Este proceso de fortalecimiento regional y provincial no es fácil, como se ha podido comprobar en Tucumán. El país entero ha contribuido a la transformación de la economía tucumana. La crisis está en vías de ser conjurada y se advierte ya una reactivación; falta el cambio más profundo de los conceptos y la mentalidad que han conducido a la provincia a sus crisis reiteradas.

"El país entero apoya a Tucumán. Tucumán, que es la más interesada en su propia transformación, debe esforzarse por ella misma.

"Este proceso es parte de otro más profundo y difícil que es el de acercar al gobierno a la comunidad y gobernar con ella".

"La decisión de lanzarnos al futuro está tomada", afirmó

Destacó el jefe del Estado que "en la empresa no hay cabida para desertores ni remisos"

Viene de Pág. 1ra.)

exigen y que el país reclama.

"Hay impaciencia bien intencionada, con las que compartimos nosotros. Y hay impaciencias mal intencionadas o ingenuas. Revolución no es atropello, revolución no es hacer a un lado el derecho sino, por el contrario, afirmarlo; revolución no es desorden ni falta de mesura ni es lanzarse al vacío sin saber adonde se va ni cuando se llega. Este sería el camino más seguro y más cierto hacia una nueva frustración argentina. No lo hemos de tomar. La revolución tiene una sola línea, que comienza el 28 de julio con la proclama de la junta revolucionaria al pueblo argentino y continúa con la enunciación de los objetivos de la Revolución Argentina".

"Para cumplirlos os dieron las directivas para la primera etapa de la acción de gobierno, y en dos oportunidades el presidente de la República dirigió un mensaje al pueblo argentino para anunciar los objetivos y políticas en los terrenos económico, social, internacional y puramente político. Los objetivos y las políticas permanecen inmutables. La Revolución Argentina será revolución en la medida que los pueda alcanzar".

"La suma de nuestro plan político consiste en realizar los objetivos de la Revolución Argentina, así expresado, no se mide en función de [illegible] ni de elecciones cercanas o lejanas, se mide en realizaciones que el país exige y que todos sabemos que son impostergables.

"A través de toda la acción de gobierno, con circunstancias favorables a veces, desfavorables otras, hemos mantenido la coherencia de nuestra línea de acción marcada por los objetivos que se deberán alcanzar. La suerte no estará invariablemente a nuestro lado. La victoria final no se alcanza en esta vida sin conocer alguna vez la derrota. Lo que importa es persistir sin flaquezas. Tenemos la convicción de que el camino elegido es el que determinó el pueblo argentino, y nadie nos hará apartar de él.

"La revolución no es un plan político, ni un calendario electoral; la revolución no es un plan petrolero ni un plan económico. La revolución es mucho más que eso. La revolución es un estado del espíritu; es la convicción [illegible] transformar el país; es la decisión irrevocable de transformarlo, sean cuales fueren las dificultades, los obstáculos, las resistencias y los desfallecimiento que hubiere.

Determinación del propio futuro

"El pueblo argentino ha prestado su adhesión a la Revolución y le otorgará el calor de su pasión. Una pasión que [illegible], que se retempla en la adversidad y no se agota en el tiempo. Con ella la revolución hecha raíces en el pasado de hombres heroicos y sacrificados que nos legaron la misión de hacer una Argentina grande, fuerte y soberana. La tarea de [illegible] la grandeza de la Nación es la que tenemos que cumplir; no en vida de nuestros hijos, ni de nuestros nietos, sino aquí y ahora. Y a ella ponemos bajo la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia.

"Si la Revolución echa raíces en el pasado es para mirar el futuro. Veneramos las tradiciones que forjaron los varones que hicieron nuestra patria, pero sabemos que la Argentina campestre, la Argentina fácil, el país de las vacas y del trigo, ha quedado atrás. Constituimos hoy un país industrial altamente diversificado y en extremo complejo que no puede continuar dando tumbos sin rumbo.

"La Argentina, si quiere determinar su propio futuro, es decir, si quiere ser realmente soberana, debe planear su desarrollo. No es este el momento para exponer la filosofía del planeamiento. Basta con decir que un país, cualquier país, tiene que tomar cuenta de sus recursos, determinar sus objetivos económicos, sociales, políticos y de todo orden, y pensar en los medios para alcanzarlos.

"La revolución afirma el planeamiento para dar un sentido y una dirección a la actividad tanto del Estado como de los particulares, partiendo de un común punto de referencia, tanto respecto del desarrollo como respecto de la seguridad. La reconstrucción será posible en base a la reestructuración de la maquinaria administrativa estatal, a la sistematización de nuestros medios de transporte, comunicaciones, producción y comercio; a la racionalización en el empleo de nuestras inversiones y de nuestra mano de obra, para eliminar vicios arraigados y anomalías de todos conocidas. Pero para esto es necesario planear, planear en el buen sentido de la palabra, que es disponer la óptima utilización de recursos y medios para llegar a resultados determinados".

Las fuerzas armadas

En otro pasaje de su exposición, el presidente expresó: "En el terreno de la defensa, creo que lo más importante es que la unidad espiritual de las fuerzas armadas se está cimentando en los hechos. Por primera vez en muchos años, las fuerzas armadas actúan con objetivos y misión determinados por el poder político del Estado y participan orgánicamente en la formulación de las políticas de defensa nacional.

"A través del Comité Militar, del Estado Mayor Conjunto y del Consejo Nacional de Seguridad se ha logrado una unión de componentes con misión clara y objetivos definidos.

"En el cuadro general de las leyes de defensa nacional, de competencia de los ministerios y comandos en Jefe y del Servicio Civil de Defensa, se han unificado las responsabilidades en cada fuerza y se ha establecido el mecanismo legal que obliga a las decisiones conjuntas.

"La Junta de Comandantes en Jefe y el Estado Mayor Conjunto con bases fundamentales para un procesamiento riguroso y objetivo de la planificación militar, conduce a la racional y definitiva integración de los recursos humanos y materiales de la Nación a los fines de la defensa.

"Este es el camino de la unidad, que trasciende límites puramente militares para asegurar en el plan nacional la estabilidad de las instituciones de la República y el cumplimiento de los objetivos de la Revolución Argentina.

"Los caminos de la integración no son fáciles, pero sabemos con certeza que, a partir de ahora, se enderezan hacia una confluencia total. Las fuerzas armadas verán asegurada su unidad de pensamiento y acción y no volverá un pasado de diferencias que tanto mal hizo a su causa. Utilizando un símil, diría que a un sólido casco hemos adecuado un justo velamen que llevará a puerto seguro. La unión de las fuerzas armadas estará indentificada con la unidad del pueblo al que pertenecen y sirven.

"La necesidad de reequipamiento y las restantes necesidades económicas de las fuerzas armadas han sido postergadas con vocación patriótica, pero no podrán ser demoradas durante mucho tiempo más sin caer por debajo de los límites mínimos de la eficiencia. La edad promedio de nuestro equipo naval, militar y aéreo se cuenta hoy por décadas y no por años; pero el esfuerzo de las fuerzas armadas no ha de ser menor que el esfuerzo del país entero.

"El Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea tienen como única vocación el servicio de la patria, y por ello, frente a un futuro de cambios, que exige nuevas estructuras orgánicas y mentales, la unidad espiritual se retemplará camino de sus tradiciones sanmartinianas y de su pensamiento cristiano.

Exhortación final

"Hay un momento en la vida de los pueblos, cuando las decisiones están tomadas y la suerte está echada, en que quedan atrás las dudas y las vacilaciones. El nuestro, el que vivimos, es uno de ellos. No hay más que cavilar sobre el pasado. Está hecho y terminado. Cabe sólo extraer sus enseñanzas y cerrar el balance con la cuota de éxito y de fracaso que nos presenta la historia.

"La decisión de lanzarnos al futuro está tomada por todo el pueblo argentino para todo el pueblo argentino.

"El futuro ha comenzado. En la empresa no hay cabida para desertores ni remisos. Hemos vacilado demasiado tiempo sobre el abismo de la historia; nos hemos negado demasiadas veces a hacernos cargo de nuestro deber ante el destino, como para desfallecer ahora ante la tarea de hacer grande a la Nación.

"La suerte está echada y la decisión tomada. Nuestra responsabilidad es cumplir el mandato de los argentinos que fueron y de los argentinos que son. Toda gran empresa necesita su etapa de preparación. Esta acaba ahora. Pronto la República va a ser lanzada a su destino. Las energías de la Nación entera serán movilizadas y puestas en marcha.

"El futuro argentino se construye con el intelecto argentino, con el músculo argentino, con pasión argentina. No busquemos más apoyo ni aliento que el de la fuerza de nuestros brazos y el coraje de nuestros corazones. Y sobre todo demos gracias al Señor porque nos ha permitido estar presentes y participar en la hora de nuestra decisión y en la hora de nuestra prueba, con esfuerzo, con sacrificio, pero con la alegría de reencauzar a la patria en la historia y hacerla una con su destino.

Gobernar con la comunidad

En otra parte de su exposición, el teniente general Onganía pasó a analizar las instituciones comunitarias, diciendo: "Las instituciones comunitarias faltan en el país. Las pocas que hay desarrollan su tarea vital en un medio general hostil a su acción. Los argentinos nos hemos acostumbrado a esperarlo todo del gobierno y nada de nuestro esfuerzo mancomunado. Inclusive donde existen instituciones comunitarias pareciera que se formaran con el fin principal de peticionar a las autoridades.

"La Revolución Argentina no tiene por fin principal la consecución de objetivos económicos. La Revolución mira al hombre, al hombre que trabaja, se esfuerza y que espera de ella lo que no ha recibido hasta hoy.

"Cuando la Revolución creó el Ministerio de Bienestar Social tenía presente a este hombre de carne y hueso y espíritu, dispuesto a aportar su sacrificio por la grandeza de la patria y no por otras causas o motivos. El argentino ha dado su apoyo a la Revolución porque siente que venimos a cumplir una misión nacional, porque siente que no respondemos a una parcialidad ni a un sector, porque sabe que el interés único que nos anima es el interés público, porque intuye que el problema que nos preocupa es el de él y el de la Nación.

"El plan de saneamiento económico ha exigido sacrificios a los sectores humildes.

"Deben comprender y sé que entienden que no es un sacrificio aislado y sin sentido. Es un sacrificio que nos duele y hubiéramos deseado evitar. Pero no se puede hacer justicia distributiva donde nada hay que distribuir, salvo impuestos y cargas. Al verdadero bienestar se llega por el aumento de la producción y de la eficiencia, por la reducción de costos y la tecnificación. Esto es parte de lo que llamamos la modernización del país, y sabemos que el pueblo, el verdadero pueblo, nos acompaña en el deseo de lograrla.

"Cuando este resultado se obtenga y se consiga como natural consecuencia un aumento de la riqueza nacional, esa riqueza será distribuida con justicia y alcanzará a todos los sectores del pueblo argentino, particularmente a quienes más la necesitan.

El movimiento sindical

"Nuestro movimiento sindical no es ajeno a la crisis de representatividad que ha afectado a otros sectores. La Revolución Argentina no se agota en la remoción de la maquinaria del Estado. Cada vez con mayor intensidad sus efectos se extienden al seno de la comunidad, dentro de la cual tienen que estar sólidamente enraizados los sindicatos y para lo cual es inevitable que sus dirigentes tengan que ser auténticamente representativos de los intereses que custodian.

"Cuando algunos de ellos abandonen compromisos de otro orden y presten una total dedicación a los muy importantes confiados a su cuidado, obtendrán la auténtica representatividad a que aspiramos.

"La maraña de preconceptos y prejuicios de un pasado al cual hemos puesto punto final tiene que desaparecer para que el gobierno pueda acercarse a organizaciones representativas, auténticamente representativas de la comunidad.

"La seguridad social, la salud y la educación no pueden estar subordinadas a exclusivas conveniencias económicas. Hace poco hemos aumentado los haberes mínimos de los jubilados a niveles que, sin ser generosos, se acercan al menos a la realidad.

"Consideramos que el país que descarta a sus hijos que ya no producen y los condena a la miseria con el argumento frío y medido de las cifras no merece su propia redención. La patria no puede ser grande si no cuida de ellos. El bienestar es para todos y quien menos tiene es quien más precisa.

"Comienza ahora la tarea de reducir la maquinaria del Estado a límites lógicos que estén de acuerdo con nuestras necesidades. Simultáneamente va a ser sistematizada y racionalizada conforme con principios de sana administración. El personal de la administración pública gozará de un período de adaptación en el cual se podrá asimilar en la actividad privada, sin perjuicio económico grande. Dentro de unos meses, el esfuerzo desplegado empezará a rendir sus frutos.

"Las Fuerzas Armadas han colaborado con sus conocimientos, su experienia y sus jefes en algunos sectores claves y han logrado éxitos que reflejan el alto grado de capacitación profesional a que hemos llegado.

Puertos y ferrocarriles

"La reorganización de los puertos es, quizás, el ejemplo más brillante que pueda ofrecer la Revolución al respecto. Los principios allí sentados serán trasladados en breve a las restantes etapas del transporte por agua.

"Un esfuerzo similar, cuya magnitud no se aprecia aún pero cuyos efectos comienzan a advertirse con claridad, es el realizado en los ferrocarriles. La mejoría de los servicios se traduce en eficiencia en las cargas, cumplimiento de horarios y medidas generales de ordenamiento administrativo, técnico y económico. Los ferrocarriles volverán a servir a la comunidad y ello honra tanto a los jefes de las Fuerzas Armadas que tienen a su cargo la conducción de este proceso, como a la gran familia ferroviaria que ha depuesto actitudes y presta colaboración real y honrada, convencida de que no sirve a un gobierno sino al país.

"En el curso del año se han de tomar las decisiones definitivas sobre la extensión y el trazado de la red ferroviaria y se encararán a fondo las tareas de la ampliación del sistema vial.

"Señores, el país para modernizarse precisa un conjunto ordenado de comunicaciones y de transportes, moderno, ágil y barato. El primer objetivo de la Revolución, que fue sanear este aspecto de la economía, se está logrando.

"Sé del esfuerzo grande que ha hecho el país en estos meses para lograr el saneamiento económico en que estamos empeñados. La Revolución Argentina ha debido quebrar costumbres que llevaban algunas décadas de tradición. Ha debido moldear, en esquemas nuevos, sistemas de trabajo que no condecían con la exigencia de eficiencia y modernidad que el país reclama; ello indudablemente ha producido algunos conflictos. No ha sido fácil para algunos dirigentes sindicales entender que la ley existía para ser cumplida por todos sin excepción. Hoy día creo que todos comprenden que en un Estado donde existe el derecho y se cumple la ley, las organizaciones sindicales peticionan pero no exigen, piden pero no imponen, defienden su derecho pero respetan el ajeno. Esta es la vía del progreso y la vía de la verdadera conquista social.

Esfuerzo compartido

"Si el sector obrero se amoldó a nuevas exigencias de buena gana, y admitió sin titubeos el ordenamiento de salarios que debimos decretar, estos sacrificios han sido correspondidos por los sectores empresarios e industriales. Bien sé que las nuevas cargas que debimos imponer a estos sectores venían después de una crisis prolongada que había hecho mella en la capacidad financiera de las empresas; pero el esfuerzo de sacar al país adelante debía ser compartido por todos, sin excepción, como ha ocurrido. El gobierno no ha debido aún aplicar los instrumentos con que cuenta para prevenir aumentos desmedidos e injustificados y observa con beneplácito los compromisos voluntarios asumidos por la industria y el comercio para disminuir el impacto de la estabilización. El campo, a su vez, debió soportar una carga impositiva pesada que ha sido reducida en estos días que corren.

"El plan de ordenamiento y transformación del sector económico financiero ha consistido fundamentalmente en poner la propia casa en orden. Se ha tonificado la voluntad del país de salir de la encrucijada en que se debate por su propio esfuerzo. Esta actitud ha repercutido inclusive en el exterior, aumentando nuestro prestigio y suscitando confianza en nuestro futuro.

"La vulnerabilidad de la economía con respecto a los factores externos fue contenida. Al cambiar el clima para la reinversión y el reequipamiento y desaparecer restricciones impositivas que limitaban la capacidad para importar, se han dado las bases para consolidar una etapa de progreso sostenido.

"Los estímulos para la inversión privada crecen a diario, mientras la composición del gasto público sufre un definitivo cambio de estructura".

HA ENTREGADO DINFIA AVIONES A REPARTICIONES

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En la Secretaría de Aeronáutica se informó que DINFIA, en su planta de la provincia de Córdoba, fabricó y entregó a distintos usuarios, 44 aviones Cessna 182-J.

Entre los adquirentes —se añade— figuran YPF, Dirección Nacional de Aviación Civil, gobernaciones y otros organismos oficiales.

A los jubilados bonaerenses les otorgan mejoras

LA PLATA, 7 (UPI). — El gobernador, general Francisco Imaz, informó que el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto disponiendo aumentos de emergencia en las jubilaciones y pensiones móviles a partir del primero de agosto próximo.

También informó que se está estudiando una nueva legislación previsional para la provincia.

El aumento dispuesto eleva a 9.000 y 6.000 pesos los montos mínimos de esas jubilaciones y pensiones, respectivamente.

También se estableció que las jubilaciones acordadas con anterioridad al 1o. de enero último se incrementarán sobre la base del haber correspondiente a la liquidación de julio en curso, de acuerdo con una escala que contempla la edad de los beneficiarios y que establece un 50 por ciento de aumento para aquellos que tengan más de 65 años de edad o que tengan asignaciones de hasta 10.000 pesos.



La visita del Dr. Gleen Seaborg.— El primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, conversa con el Dr. Gleen T. Seaborg, presidente de la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos, en el transcurso de la visita que le efectuara en la víspera. El Dr. Seaborg, que fuera declarado huésped oficial del gobierno, visitó los laboratorios de la comisión argentina de esa actividad en Ezeiza y posteriormente se ausentó por vía aérea con destino a Santiago de Chile. (Radiofotografía [illegible]).

A DAMNIFICADOS DEL URUGUAY SE ENVIO AYUDA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En un avión TC-15 de la Fuerza Aérea Argentina fueron enviados 2.000 kilogramos de elementos varios y medicamentos donados por el gobierno argentino a las autoridades de la República Oriental del Uruguay.

La remesa será destinada a los damnificados por las recientes inundaciones ocurridas en el vecino país.

Sobre la crisis telefónica habló el Cnel. Eppens

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El interventor en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, coronel (R) Gustavo Julián Eppens, pronunció esta mañana en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno una conferencia relativa a "la crisis telefónica argentina en el área ENTel".

El acto comenzó a las 8.15 con la presidencia del jefe del Estado, teniente general Onganía y asistieron al mismo, ministros y secretarios de Estado, los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray y de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Adolfo T. Alvarez.

Córdoba celebró otro aniversario

Rindióse homenaje a su fundador, don Jerónimo Luis de Cabrera

CORDOBA, 7. — Fue celebrado ayer el 394 aniversario de la fundación de la ciudad. En homenaje a don Jerónimo Luis de Cabrera se realizó un acto en la plazoleta de la Catedral donde se levanta su estatua, en cuya oportunidad pronunció un discurso el intendente municipal [illegible].

A continuación el arzobispo monseñor Raúl F. Primatesta ofició una misa de acción de gracias y luego se depositaron palmas de flores.

Problemas de los consultores en las obras argentinas

CORDOBA, 7. — Durante un acto realizado en el local del Centro de Ingenieros, las autoridades de la Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros entregaron a distintas instituciones del medio ejemplares con los trabajos presentados al V Congreso Argentino de Ingeniería.

Las entidades que recibieron los importantes material [illegible], son la Universidad Nacional, la facultad de Ingeniería, la Universidad Católica y su facultad respectiva; la Empresa Provincial de Energía, Dirección de Hidráulica, Dirección de Catastro y Consejo Profesional de Ingeniería.

[illegible] ciudad, en el mes de octubre próximo.

También se habló del problema de los consultores extranjeros para estudios y proyectos de obras en el territorio nacional. Como se sabe existen protestas de numerosas [illegible] se aumentará la contratación de servicios de ingeniería.

Las audiencias del gobernador

El contralmirante Eladio M. Vázquez atendió hoy en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 7. — El gobernador de la provincia, que atendió hoy en esta ciudad, concedió numerosas audiencias. En primer término pasó a su despacho una delegación del Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Fe y, posteriormente pasaron al despacho representaciones del Centro de Patronos de Actividad de Cabotaje, en ríos y puertos, como asimismo los miembros de la Universidad Tecnológica Nacional.

Por la tarde recibió a una delegación de industriales panaderos, a miembros de la Asociación Cooperadora de Padres del Colegio Nacional de San Lorenzo y al titular de la Municipalidad de Máximo Paz.

Salvan la vida de dos niñas

ROSARIO, 7. — La vida de dos niñas, Miryam Susana Cardozo, de 2 años y Sandra Ovando, de 3, fueron salvadas merced a la intervención de la red de emergencia de radioaficionados.

Las criaturas habían sido internadas en el hospital de Niños por sufrir los efectos de una fuerte intoxicación, producida por haber ingerido un raticida.

El medicamento que se necesitaba, que no existía en plaza, promovió un movimiento de solidaridad, que culminó felizmente al ponerse en contacto radioaficionados locales con similares de Buenos Aires.

Los actos del domingo

ROSARIO, 7. — Con numerosos actos será memorado el 9 de Julio en el 151º aniversario de la Declaración de la Independencia.

A las 9.30 darán comienzo las ceremonias oficiales, con una concentración de autoridades en la Galería de Honor de las Banderas de América en el Monumento a la Bandera.

Acciones promovidas contra ex dirigentes políticos

ROSARIO, 7. — Se realizó la audiencia del Tribunal Policial de Faltas, para examinar las actuaciones promovidas por la policía a varios dirigentes del ex radicalismo del Pueblo, que el domingo último rindieron un homenaje a la memoria de Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen, ante la estatua del primero.

A los citados políticos se les labraron actas de infracción a los artículos 62 y 63 del Código de Faltas de la provincia, que a raíz del reciente decreto del Poder Ejecutivo, pueden ser juzgados por los jefes de Policía departamentales.

El titular del tribunal policial, comandante mayor Abel Verdaguer, jefe de Policía de Rosario, tras considerar los descargos formulados por los infractores, dictó su sobreseimiento. Los dirigentes políticos adujeron que habían realizado el acto al no tener conocimiento de la medida policial que prohibía su realización.

Visitará Paraná el 15 del actual el nuncio apostólico

En Nogoyá presidirá una ceremonia el 16

PARANA, 7. — Se anunció en el Arzobispado que el nuncio apostólico monseñor [illegible] Mozzoni, llegará a esta ciudad en horas de la tarde del sábado 15 del corriente mes. El viaje lo realizará por vía aérea y durante su estada visitará al gobernador de la provincia brigadier Ricardo Fabre, y a las altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El domingo se trasladará a Nogoyá donde a las 10 celebrará una misa pontifical y a las 15 coronará en nombre del papa Paulo VI la secular imagen de la Santísima Virgen. Asistirán a la ceremonia miembros del Episcopado, autoridades provinciales y peregrinos llegados desde distintos lugares de la provincia.

El presidente de YPF ha formulado hoy declaraciones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Dentro del ordenamiento del gobierno de la Revolución Argentina, Y.P.F. es un ejecutor de la política petrolera que es determinada y controlada por el gobierno nacional", declaró el titular de la empresa, Ing. Daniel Brunella al disertar en la Asociación de Industriales Metalúrgicos.

Refiriéndose a la recientemente sancionada ley de hidrocarburos, destacó que "libera a YPF de la pesada obligación de realizar por sí sola el abastecimiento de hidrocarburos. Simultáneamente crea el incentivo de perfeccionar sus métodos para actuar con la mayor eficacia".

Luego señaló que "también pone en marcha el único sistema conocido de mejor rendimiento, que se llama competencia".

Se ha sancionado a varias empresas de ahorro y préstamo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El secretario de Justicia, [illegible], informó que se ha efectuado una investigación y control a empresas y sociedades de ahorro y préstamo, varias de las cuales fueron sancionadas.

Las empresas investigadas pertenecían a los rubros que operan con fines ajenos a la financiación de la construcción o adquisición de viviendas.

Se dispuso retirar las personerías jurídicas y autorizaciones para operar a las empresas Procar S.A. y La Agropecuaria Argentina Ltda., las cuales entran en proceso de disolución y liquidación.

Otras empresas fueron suspendidas por 90 días y apercibidas.

Se informó que la investigación continúa y que incluirá a unas 20 empresas más de plaza.

Etcheharne destacó que la investigación fue dispuesta "para proteger el ahorro público, que es la base de la formación de un auténtico mercado de capitales, canalizando el ahorro hacia las empresas serias productivas de bienes y servicios".

"El propósito es —dijo— evitar que en la actuación de estas empresas que acuden al público se perjudique a los ahorristas con hechos delictuosos, como fraudes, o que el funcionamiento irregular de las sociedades ponga en peligro la inversión de los ahorristas, como por ejemplo en operaciones no autorizadas".

Añadió que de la depuración que se está realizando no sólo saldrán beneficiados los ahorristas sino también las firmas serias que actúan en plaza.

Licencia personal de la secretaría de la Presidencia

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo prorrogó por 30 días la licencia extraordinaria acordada al personal de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

Esa licencia había sido dispuesta el 3 de abril último por parte del personal de esa dependencia, hasta tanto se resolviera en definitiva su situación, de acuerdo con el plan de racionalización administrativa.

Según el nuevo decreto, se exceptuó de esa prórroga a cuatro funcionarios, que se reintegraron a sus tareas.

A causa de un pozo abierto en el pavimento volcó un camión



Puede verse en la nota gráfica, en primer plano el pozo abierto en el pavimento y pocos metros después el camión volcado y parte del tapial derribado.

Hoy a las 4.40 se produjo un [illegible] por el pozo abierto en el pavimento, sin señales de peligro, sito en calle Salta entre las de Saavedra y San Lorenzo.

A esa hora circulaba el camión chapa LAB 2292 de la [illegible] de transportes Bernardo Martínez que conducía el [illegible], [illegible] de [illegible] años, [illegible] el rodado al perder el control de la [illegible] y [illegible] a la vereda [illegible] Hospital Pro[illegible] aproximadamente 10 metros del muro del edificio, y finalmente volcó sobre un costado.

Según la firma [illegible] —en la [illegible] no existía ninguna denuncia del [illegible] ni tampoco referencias [illegible]—, la unidad sufrió la rotura de la [illegible] y [illegible] efectos, [illegible] que se [illegible] pérdidas por [illegible] mil pesos en la [illegible] que transportaba.

Violento choque de vehículos en B. Aires

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — [illegible] a las 7.10, por Av. Libertador el automóvil DKW chapa 650490, de Capital Federal, preparado para carrera, al llegar a Sánchez de Bustamante embistió violentamente a un colectivo de [illegible].

[illegible] —el automóvil [illegible]— los ocupantes del mismo, Emilio Gini, argentino de 29 años, y Lidia Cristina Giangiagio, argentina de la misma edad, resultaron con graves heridas. También el conductor del colectivo, Angel González, argentino naturalizado, de 41 años, soltero, [illegible] herido. Cabe destacar que el [illegible] transitaba sin pasajeros.

Al ser [illegible] las tres víctimas al hospital [illegible] a favor de la mujer, que falleció. Gini se [illegible] y se desespera por salvarle la vida. Por su parte, González sufrió la [illegible] de tres costillas.

Según González, el automóvil era conducido por la mujer. Esta, al ver que el rodado se le venía encima trató de acelerar la marcha pero no tuvo tiempo suficiente, ya que fue atropellado a la altura de su asiento.



En un accidente en la ruta 11 murió un vecino de San Justo

Ayer, alrededor de las 18 y 30 circulaba por la ruta 11 el automóvil Rambler chapa potente WA 1159 guiado por Angel Viviani Perone, de 41 años, comerciante, domiciliado en la ciudad de San Justo, quien llevaba como acompañante a Roque Clevot, residente en Laguna Paiva. Al llegar a unos 6 kilómetros al sur de Gobernador Crespo, embistió violentamente en su parte trasera al camión semirremolque estacionado sobre la ruta, a cargo de Justino Emilio Boceta, de 46 años, afincado en San Martín 1442 de Villa Constitución.

A consecuencia del impacto Viviani falleció momentos después mientras que su acompañante Clevot, gravemente herido, fue trasladado a un instituto asistencial de San Justo. El conductor del camión salió ileso del trance.

El asesinato de la calle Senillosa se está investigando

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Personal de la Comisaría 10a. y del Gabinete de Crímenes de la Policía Federal, prosiguen investigando activamente el crimen cometido el miércoles último en el que resultó muerta de 14 puñaladas la señora Evangelina Pompeya Montpensier de Velazco. La víctima fue encontrada en su departamento de la calle Senillosa 40, décimo piso, departamento "A", por su suegra, señora Aurora de Velazco. Junto al cadáver de la occisa estaban llorando sus dos pequeñas hijitas.

Se informa esta mañana que una comisión policial salió hacia la provincia de Buenos Aires, en busca de un hombre que podría tener relación con el sangriento hecho. Por otra parte, en la Brigada de Seguridad Personal se interrogó a un profesor de yoga, que daba lecciones a la víctima. No se dio a conocer su nombre, pero señalóse que el citado profesor yoga sería ajeno al drama.

También recuperaron su libertad otros demorados que fueron [illegible] 10a. El esposo de la extinta, Carlos Norberto Velazco, se encontraba trabajando [illegible] empresa fabricante de automotores a la hora en que su [illegible] asesinada, detalle [illegible] que fue co[illegible] de varios compañeros de tareas.

Dos mujeres fueron halladas sin vida en un hotel, ayer

ROSARIO, 7 (Télam). — En la seccional novena, denunció Adelino Bayón, argentino, de 31 años, casado, domiciliado en Raúl Rodríguez 1195, en su condición de propietario del hotel "El Micro", sito en la calle Santa Fe y pasaje Las Casas (frente a la [illegible] terminal de ómnibus), que aproximadamente a las 0.45 de ayer, ocuparon la habitación [illegible] 44 del segundo piso dos mujeres jóvenes, que según manifestaron habían llegado momentos antes de la ciudad de Buenos Aires. Agregó el denunciante que durante todo el día de ayer, las jóvenes no salieron de la [illegible] ni solicitaron servicio alguno, por lo que tras repetidos llamados a la puerta, que no obtuvieron respuesta, decidió abrirla con una llave maestra. Al penetrar se halló ante un macabro cuadro: sobre la cama de dos plazas estaban los cuerpos sin vida y completamente desnudos de las dos mujeres, notando un fuerte olor a gas ocasionado por una pérdida de una garrafa que alimentaba una estufa.

Por documentos personales hallados entre las pertenencias de las víctimas, se constató que las mismas eran Zunilda Magdalena Carrena, argentina, de 22 años, soltera, domiciliada en la localidad de Villa Domínico, provincia de Buenos Aires, y Rosa Antonia Fiano, de igual nacionalidad, edad y estado civil, domiciliada en Cucuca 3450, de capital federal.

Una burda maniobra intentó hacer una mujer en un banco

En la creencia de que simplemente adhiriendo dos billetes de propaganda de una casa comercial podía sorprender la buena fe de empleados bancarios, una mujer intentó ayer por la mañana cambiar uno de 10 mil pesos confeccionado en esa forma y fue detenida.

La protagonista, Maxima Ciorotti, de 27 años, domiciliada en Mendoza 4549, se presentó en la sucursal No. 3 del Banco Provincial solicitando cambio por dicha suma y, advertida de inmediato la burda maniobra que pretendía hacer, personal policial allí apostado procedió a su detención. El elemento de prueba y la citada mujer fueron puestos a disposición de la justicia competente.

Fue detenido el autor de varios robos en S. Viejo

Una comisión policial de la comisaría del distrito Sauce Viejo logró la detención de Alejo Roberto Barrios, de 40 años, domiciliado en la zona rural, que era buscado como presunto autor del robo de materiales de construcción consistente en chapas, tirantes y maderas de una obra en construcción propiedad de Carlos Eduardo Casanove, de 47 años, que vive en Av. Freyre 2444 de nuestra ciudad, ubicada en las márgenes del río Coronda. El detenido tiene pendientes con la justicia, además, otros hechos delictuosos y cuenta con amplios antecedentes por delitos similares. Hace poco tiempo Barrios había recuperado la libertad de un instituto penal, donde cumplió una condena.

TRIBUNALES

La excarcelación de Arón Rabinovich han denegado por 3a. vez

El juez de [illegible] de la tercera nominación, Dr. Carlos A. Minella, secretaría Taboada, ha denegado un [illegible] de excarcelación interpuesto en favor del abogado Arón Rabinovich, procesado por irregularidades que se habrían cometido en la administración de la firma publicitaria Antorcha S.R.L., juntamente con Marcos V. Bobbio y [illegible] Lagos Beitia, y otras personas.

El presente recurso procesal en favor de Arón Rabinovich es la tercera que se intenta en el curso del proceso, con el resultado conocido, pasando ahora los autos para conocimiento de la Sala de Apelación de feria, integrada por los Dres. Carmelo J. Spadaro, José M. Depetris y Horacio Milia.

CENTRO COMERCIAL

Comisión de damas

Se llevó a cabo en la sede del Centro Comercial de Santa Fe la [illegible] de damas de la entidad, eligiéndose la nueva comisión directiva, que quedó integrada de la siguiente forma: presidenta, Irma Borgiani de Reiderman; vice, Josefa Latino de Valvo; secretaria, Edith Nancy Olivera de Torres; pro, Norma C. de Ordóñez; tesorera, Ana [illegible]uete; pro, Hilda Giacosa de Carelli; vocales: Dora R. de Juárez, Isabel Sánchez de Nosada, Irma S. de D'Amore, [illegible] de Catena y Elsa Porrero de Muolo.

Será constituida en Helvecia mañana una comisión educativa

Mañana sábado se llevará a cabo en Helvecia una reunión para constituir la Comisión de Promoción Educacional para el departamento Garay. Con ese fin viajará una delegación de la comisión central y autoridades del Ministerio de Educación y Cultura.

En San Justo, el 19 del actual se reunirá la Comisión de Promoción para aquel departamento, en el local del Centro Comercial, procediéndose a distribuir los cargos y comenzar de inmediato su labor.

CON UNA CENA, LA COMISION DE DEFENSA Y PROMOCION DE LA COSTA AGASAJO ANOCHE AL PERIODISMO LOCAL



Vista parcial de la concurrencia en un momento de la cena

En el local de la Cámara de Fruteros tuvo lugar anoche el agasajo que la Comisión de Defensa y Promoción de la Costa ofreció a periodistas locales.

Se encontraban presentes el titular de dicha comisión, Sr. Juan Pedro Don, y los miembros de la misma, Sres. Roberto Schneider, Waldino Degiorgis, Mario Rostagno y Ricardo Meneghetti; el presidente y vicepresidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Sres. Daniel Salvatelli y Alfonso Bonfanti, respectivamente, y el dirigente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Sr. Mecildo Riestra.

Palabras del Sr. Don

Para ofrecer el agasajo, habló en primer término el titular de la comisión, Sr. Juan Pedro Don, quien tras destacar la satisfacción de los miembros de la entidad por haber reunido a "tan calificado núcleo de periodistas" agradeció el apoyo prestado por la prensa. "Hemos encontrado en el periodismo de Santa Fe —dijo— un aliado inestimable que nos ha impulsado a abrazar con mayor fervor, si cabe, nuestra causa". Tras hacer alusión al vínculo fraternal que une al periodismo con entidades como la que preside, el Sr. Don tributó un homenaje a nuestro compañero de tareas Miguel Ritvo, recientemente distinguido en el concurso periodístico organizado por el Instituto Di Tella, haciéndole entrega de un pergamino recordativo en nombre de la institución que preside.

Del Sr. Ritvo

"Han sido [illegible]te generosos conmigo —dijo Miguel Ritvo—, ya que nosotros en nuestra función no hacemos más que cumplir con nuestro deber, siempre al servicio de las buenas causas, como la de ustedes. Somos herederos y custodios de éxitos de viejos compañeros quienes desde las columnas de "El Litoral" brindaron lo mejor de ellos mismos, para aportar soluciones a los problemas de la costa". Mencionó seguidamente los nombres de Teófilo Madrejón (Antonio Leonhardt), Juan M. Vigo y Luis Gudiño Kramer, "y es por eso que pasamos a revistar, más que como periodistas, como amigos de todos los defensores de las causas nobles. Yo no soy un periodista laureado, soy uno más de los que en este momento tan especial que vive el país trabajamos por el futuro, como lo hacen ustedes que ya han alcanzado tal prestigio y trascendencia que han logrado conmover desde el presidente de la República hasta el más modesto funcionario".

Cerrando la serie de discursos, hablaron los señores Salvador Dichino, asesor de la Comisión de Defensa y Promoción de la Costa y el vicepresidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Alfonso Bonfanti, quien se refirió con optimismo a la labor de la comisión técnica surgida de la reunión que mantuvieron el director nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables y el ministro de Obras Públicas, Ings. Jorge Simonelli y Jorge Botet, respectivamente.

Se restringirá el tránsito el día 9 con motivo del desfile

El próximo domingo, con motivo del desfile militar celebratorio de la efemérides nacional, se producirán ciertas restricciones al tránsito y estacionamiento de vehículos en algunas calles y avenidas de la ciudad. Según informó en la fecha el Servicio de Seguridad del Ejército "Santa Fe", el estacionamiento en General López, desde San Martín hasta avenida Freyre, se prohibirá de 9 a 13, mientras que de 10 a 13, será cortado el tránsito en 3 de Febrero y en General López, en el tramo comprendido entre 25 de Mayo y bulevar Zavalla y en San Martín desde General López a bulevar Pellegrini.

Aspectos del barrio San Lorenzo tratarán esta noche por radio

Esta noche, a partir de las 21, por la emisora LT 10, radio Universidad, en la audición "Santa Fe: comunidad", se tratarán diversos aspectos relacionados con el barrio San Lorenzo de nuestra ciudad y con la urbanización de la zona que estará a cargo de la municipalidad. Concurrirán a la audición el director de Acción Social, Dr. Ciodomiro Amado; el presidente de la vecinal San Lorenzo, Sr. Gregorio Rosales; asistentes sociales y un grupo universitario que realiza una acción conjunta con el oratorio del barrio que atiende el padre Atilio Espinosa.

Preparativos para un homenaje al cardenal Fasolino se activan

La secretaría de prensa de la comisión ejecutiva central de recepción y homenaje al cardenal Nicolás Fasolino, informa que continúan activándose los preparativos para el recibimiento que la ciudad y la provincia han de tributar al prelado a su regreso de Roma.

El vicepresidente de la mencionada comisión, monseñor Antonio Rodríguez, viajó a Buenos Aires, donde entrevistó a altas autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para coordinar con ellas los actos que se realizarán en ambas ciudades. Según informó, el cardenal se embarcará en la ciudad de Nápoles mañana y llegará al país entre el 24 y 25 del cte.

Una delegación de la comisión y [illegible] funcionarios del gobierno nacional, se trasladará a la [illegible] de Montevideo para aguardar su llegada y acompañarlo a Buenos Aires posteriormente.

El 29 de julio arribará el cardenal Fasolino a nuestra ciudad, junto con miembros de la mencionada comisión.

Tiene nueva C. D. la comisión popular de la Rev. Libertadora

En reciente reunión de la Comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora se procedió al cambio de la C.D. la que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Lorenzo Barale; vice presidente 1o., Dr. Héctor Giavedoni; vicepresidente 2o., Sr. Luis Marek; secretario, Sr. Osvaldo García Martínez; secretario de actas, Sr. Adolfo Melchor Eg[illegible] (h); tesorero, Sr. Raúl Picazo; revisores de cuentas Dr. Alberto Ramos Mexía, Dr. Adolfo Bordes Crespo y Sr. Juan Agustín Moscoso; vocales, Sr. Feliciano del Barco, Dr. Román San Martín, Tte. Cnel. Benito Oiz, Sr. Adolfo Melchor Eguiazu, Dr. Eduardo Ré Carreras, Tte. Cnel. Joaquín Layus, Dr. Domingo López Cuesta, mayor Ego Tulio Galli, Sr. Jorge Alberto Bullo, Sr. Jorge Cave, Sr. Luis J. Catoy, Sr. Valentín Diego, Sr. Gabriel Aguirre, Sr. Raúl [illegible], Sr. Justo Lavilla, Sr. Juan Luis Reyna, Dr. Gabriel Storni Lanteri y Sr. Héctor Bortoluzzi.

Recibe la Bolsa de Comercio aportes para servicio asistencial

Como resultado de sus gestiones ante organizaciones empresarias afiliadas a la institución, la Bolsa de Comercio está recibiendo ya, en su carácter de entidad participante en la promoción de un fondo para la adquisición de aparatos e instrumentos destinados al Servicio de Cardioangiología y Tórax, los primeros aportes.

La mencionada entidad ha recibido de Coca Cola Export una comunicación en la que le hace saber que ha efectuado directamente a nombre del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, del cual depende el servicio de referencia, una donación que alcanzaría a un importe aproximado al millón de pesos.

A la contribución señalada cabe sumar las efectuadas a través de la Bolsa de Comercio por Embotelladora 7-Up Rosario S.A. y las empresas locales Lupotti y Franchino S.A.I. y C. Angel Cassanello S.A. Lido., donativos de cincuenta mil pesos cada uno, que en la semana pasada han sido entregados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

GREMIALES

EMPLEADOS PUBLICOS

La Junta electoral del Sindicato Unido de Empleados Públicos de la Provincia, al no haberse oficializado listas en término para el acto eleccionario convocado para el 30 de junio pasado, ha resuelto efectuar un segundo llamado a elecciones para miembros de comisión directiva central, para el 28 de julio de 1967.



Demostración al Dr. Abel Furno. — Socios del Club del Orden agasajaron anoche al ex presidente de la institución, Dr. Abel Furno, con motivo de cumplir sus ochenta años de edad. Entre los asistentes se encontraban los ex presidentes Dr. Luciano F. Molinas y Carlos Sandiza Iturraspe y el actual titular, Sr. Juan Bautista Corte. Numerosos amigos exteriorizaron en la fausta circunstancia sus simpatías y reconocimiento a la digna trayectoria personal del homenajeado, lo cual fue expresado en las sentidas palabras de José María Candioti que ofreció la demostración.

Los aportes de Piaget a la sicología serán tratados en un curso

La dirección del Instituto Superior del Magisterio está organizando a través de su Departamento de Actividades Extracurriculares y mediante el sistema de los grupos de estudio, un curso destinado al análisis y discusión de "Los aportes de Piaget a la sicología contemporánea".

Los citados grupos de estudio serán integrados con profesionales, educadores y estudiantes que se reunirán para considerar textos de Piaget una vez por semana a razón de dos horas y contarán con la coordinación de un psicólogo.

La primera parte de este curso consistirá en una conferencia destinada a ubicar el pensamiento del autor en el contexto general de la psicología contemporánea; la segunda en el funcionamiento de los grupos de estudio, y la tercera contará [illegible] de discusión con parte introductiva sobre "Aplicación funcional a la didáctica".

Gestionan prioridad para créditos a los fruteros de Rosario

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Tito Livio Coppa, [illegible] a las autoridades de la Cámara [illegible] de Fruteros y [illegible] de Rosario, llevando a su conocimiento [illegible] el presidente del [illegible] del Banco [illegible] de Santa Fe, casa Rosario, y al gerente del Banco de la Nación Argentina, [illegible], [illegible] las solicitudes que [illegible] fruteros y [illegible] de dicho departamento, perjudicados económicamente por las heladas que [illegible] durante [illegible] a toda esa región.

Al mismo [illegible] a las autoridades de la cámara, [illegible] funcionarios [illegible] para convenir la [illegible] puestas al titular de Agricultura y Ganadería en nota del 3[illegible].

Declaran zona de sequía a distritos de esta provincia

Por resolución del ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia ha sido declarada [illegible] de sequía la comprendida por diversos distritos del departamento San Cristóbal.

La medida, adoptada en consonancia con un pedido formulado por entidades productoras de la zona, comprende a los [illegible] San Guillermo, [illegible] y [illegible] Trinidad, y a [illegible], habiéndose dispuesto, asimismo [illegible] ante el ministerio de Hacienda, Economía e Industrias [illegible] de una prórroga de 180 días del plazo fijado para el pago del impuesto [illegible] del corriente año, y ante el Banco Provincial de Santa Fe una prórroga general de los créditos otorgados a productores de la zona afectada.

En cuanto al resultado de estas gestiones, se informó que el Ministerio de Hacienda, Economía e [illegible] ha hecho lugar al pedido, estimándose que por los antecedentes obrantes en el caso podría adoptarse igual criterio en el organismo de crédito provincial.



EL LITORAL

Viernes 7 de julio de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Director: [illegible] Caputto

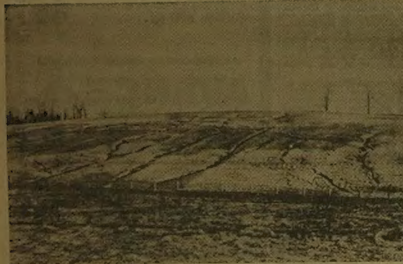
JUSTO PRECIO EN LAS EXPROPIACIONES

El fallo que acaba de dictar la Corte Suprema de Justicia de la Nación en un juicio de expropiación de terrenos ubicados en esta ciudad, introduce una significativa variante en la jurisprudencia y restablece un elemental principio de ecuanimidad en el trato que se les dispensa a quienes por fundadas razones de interés público son desposeídos de sus bienes o quedan sujetos a su traspaso al Estado nacional, provincial o municipal. Desde el siglo pasado y por reiteradas decisiones del más alto tribunal del país se fijaban las indemnizaciones que debían cubrir el valor de los bienes expropiados a la fecha de la desposesión sin admitir compensación alguna por la desvalorización monetaria habida entre ese momento y la fecha de la sentencia que ordena su pago. Durante décadas, y fundamentalmente en aquel período que evocan con un dejo de nostalgia los que conocieron la Caja de Conversión, el sólido instituto emisor que respondía con un encaje de cuarenta y cuatro centavos oro por cada peso que lanzaba a la circulación, aquella tesis parecía correcta. Con una moneda sana, estable y positivamente respaldada, con precios y costos que no variaban y que inclusive descendían cuando algún avance técnico se incorporaba para mejorar y acelerar los procesos de producción, los trámites desde la presentación de la demanda y la toma de posesión por el gobierno del bien expropiado y el pago de la indemnización podían prolongarse durante meses y años sin ocasionar mayores perjuicios o un real daño económico por la pérdida del valor adquisitivo del capital ofrecido o consignado. Pero lo que sobrevino después, lo que comienza a insinuarse en la década del treinta por efecto de la crisis que cubre casi todo el orbe, rompe los esquemas y trastroca todos los valores sin solución de continuidad. La inflación inicia su marcha, el respaldo oro pasa a ser una ficción y la caída del peso toma por una pendiente sin obstáculos, imposible de detener o frenar. Los períodos de contención son cada vez más breves y el deterioro del signo monetario se acentúa con sucesivas e inevitables devaluaciones hasta la más reciente, en la que todos los sectores confían en que será la última o, por lo menos, se congele en ese nivel por un tiempo prolongado.

Lo cierto es que la inflación, al hacer su impacto sobre todas las ramas y sectores de la economía, promueve las defensas que en mayor o menor medida, con positiva o relativa eficacia procuran levantar los que disponen de pocas o muchas reservas o no tienen más recursos que sus ingresos personales. Pero donde se descarga con tremenda injusticia es allí donde el Estado por imperio o coacción no deja ningún margen para absorber o compensar el deterioro. Y éste es el caso de los que, sometidos a juicio de expropiación, no han podido hasta ahora recuperar el justo valor de lo que forzada o compulsivamente traspasan al Estado. Esa negativa mantenida durante tantos años por la jurisprudencia, como bien lo sostiene la Corte ahora, sacrifica sustancialmente intereses particulares muy respetables al no compensar al propietario la privación de su bien ofreciéndole el equivalente económico que le permita adquirir otro similar al que pierde en virtud del desapoderamiento. La indemnización, agrega, debe eximir de todo daño y perjuicio mediante un cabal resarcimiento. Procurar que se den esos extremos es hacer justicia, proceder con ecuanimidad en un país en el que la expropiación ha sido instituida sólo y exclusivamente para satisfacer una necesidad pública, previa indemnización y como salvaguarda del derecho de propiedad tan legítimo como irreversible y que, a la postre, es el sostén de toda sociedad bien organizada sobre las sólidas bases de la libertad.

No hay duda de que la nueva jurisprudencia pone un dique a ese implícito abuso de poder en que han incurrido todas las administraciones, las que con motivos fundados apelaron al recurso de la expropiación ajustándose sólo a la tasación de los bienes y sin tener en cuenta el factor detonante, pero a la postre decisivo y real, de la desvalorización de la moneda. En lo sucesivo deberán actuar con mayor ecuanimidad apreciando en sus justos alcances esa circunstancia, sin perjuicio de que un espíritu conciliador inspire todas estas actuaciones preservando también de paso los intereses del propio Estado que, al final y por negar o subestimar el justo precio o desconocer la ecuánime compensación por la pérdida del valor adquisitivo de la moneda, tiene que afrontar el pago de honorarios y costas por el fracaso en los recursos judiciales cuyos resultados eran y son fácilmente presumibles.

El undécimo mandamiento: conservar el suelo



Aspecto de un terreno afectado por la erosión hídrica

¿Sabe el lector que existe un undécimo mandamiento?. Su creador es Walter Lowdermik y dice así: "Heredarás tu santa tierra como su fiel sirviente de generación en generación, sus recursos y su productividad. Salvaguardarás tus campos de la erosión de los suelos, tus aguas vivientes de que se sequen, tus florestas de la desolación, y protegerás sus colinas del [illegible], de modo que tus descendientes puedan disfrutar de eterna abundancia. Si faltares en esta servidumbre de la tierra, tus campos fructíferos se convertirán en campos pedregosos y estériles y en barrancas inaprovechadas y tus descendientes disminuirán y vivirán en la pobreza o desaparecerán de la faz de la tierra".

Su invocación de este undécimo mandamiento es oportuna en estos instantes en que el mundo celebra el "Día de la conservación del suelo" instituido el 7 de julio como homenaje a la memoria del llamado justamente padre de la conservación del suelo, Hugh Hammond Bennet, muerto en esa fecha en 1960.

El suelo sustentador de vida

Aunque todo el mundo cree saber lo que es el suelo, en realidad los hechos han venido a demostrar que no es así, puesto que en muchas oportunidades se lo ha tratado mal y se ha terminado por destruirlo.

La verdad es que del suelo surgen todos los elementos que dan vida animada a nuestro planeta y en él finaliza el ciclo físico de todo lo viviente. Los antiguos se sintieron tan fascinados por su poder que crearon mitos en donde alentaba la aptitud reedora del suelo el consgeneradora del suelo el constante ciclo de descomposición y fecundidad.

Las mitologías de Egipto y el Asia occidental están llenas de fervor a la tierra.

Y los antiguos tenían razón, la ciencia en este caso comprobó que esa veneración tiene fundamento racional, los elementos que componen el cuerpo humano, el reino animal, vegetal y mineral vienen y vuelven al suelo. Y los pueblos progresan y decaen en la medida en que rinden o se esterilizan los suelos.

La decadencia de Roma

Un autor considera que la decadencia del imperio romano se originó en el instante en que los sabios consejos de Plinio el Viejo, Plinio el Joven y Séneca de que no se descuidara el suelo, fueron desoídos.

Explica este hecho señalando que en las primeras guerras los romanos no utilizaban a los campesinos; pero que posteriormente, cuando aparece Julio César, éstos son llamados al ejército, por lo cual los cultivos empiezan a ser olvidados. Entonces apenas si trabajaban la tierra entre guerra y guerra. Por fin se desprenden de sus campos y se forman latifundios que se hacen con fines comerciales y que causan la ruina del suelo. De allí, según este autor, la decadencia de Roma se precipita.

Conservación del suelo

En todos los países del mundo la conservación del suelo ha pasado a ser problema. La esterilización de campos y el consiguiente perjuicio económico ha obrado para que la agricultura pase a ser importantísima dentro de la vida de cualquier nación.

Es que el natural desgaste del suelo debido a la erosión eólica e hídrica se producía lentamente y era compensada por la regeneración que impone la propia naturaleza, con la materia orgánica, que constantemente produce reacciones químicas favorables para la conservación.

Pero el hombre rompió ese equilibrio al alterar el ritmo natural y, lógicamente, ha debido pagar las consecuencias de su violencia. La civilización trae grandes ventajas, pero si no se tiene una técnica integral, provoca grandes perjuicios en el suelo.

Y con el tiempo se van creando los métodos para conservar y recuperar suelos. Actualmente se han recuperado en el planeta enormes extensiones de terreno que habían llegado a ser totalmente infértiles.

En nuestro país

En la Argentina lentamente la tala de árboles en el norte o la erosión y el mal uso en el sur ha colocado fuera de toda posibilidad de rendimiento a enorme cantidad de hectáreas. Pero allí está la técnica agropecuaria, entidades como el INTA, que como los dos Plinios, Séneca o Hugh Hammond Bennet deben ser oídos.

En la zona de Vera los suelos sódicos y salinos pueden ser recuperados cultivando especies vegetales que vayan sedimentando materias orgánicas.

En el sur del país es muy conocido el caso de los médanos de la zona de Miramar, que se habían convertido en suelos móviles y fueron fijados luego por plantaciones de gramíneas.

Todo esto debe ser realizado en gran escala y dándole prioridad, ya que la repercusión económica del rendimiento del suelo es obvia. Y en este caso hay que tener presente que el undécimo mandamiento creado por Lowdermik no es una mera enunciación lírica.

A nivel docente

Por eso, cuando el 7 de julio "Día de la conservación del suelo" las maestras hablan a sus alumnos de lo que significa esta práctica y del valor de esa persona, mezcla de predicador e investigador, que fue Hugh Hammond Bennet, se da un paso más hacia una toma de conciencia que se va difundiendo en nuestra sociedad y que ha ingresado ya al orden de la educación "para que nuestros campos fructíferos no se conviertan en campos pedregosos y estériles".

La demografía y regionalización del Plata consideráronse anoche

Organizada por el Colegio de Escribanos llevóse a cabo anoche la anunciada conferencia del Dr. Lorenzo García sobre "Demografía y regionalización rioplatense. Prospectiva de la cuenca platense". Fue presentado por el presidente de la subcomisión de Cultura, escribano Guillermo Rey Leyes.

Comenzó refiriéndose el orador a los distintos aspectos con que han sido consideradas las áreas geográficas: topográficos, históricos, culturales, étnicos, económicos y otros, afirmando que las regiones constituyen verdaderas unidades homogéneas por algunos de tales aspectos y que existen casos en que son unidades polarizadas. "El concepto de centro o núcleo polar o nodal es aplicable a las regiones de sentido económico; desde dicho polo pueden partir las líneas de fuerza del desarrollo".

Dr. Lorenzo García

Dijo que algunas regiones geoeconómicas ofrecen varios centros capaces de regir los fenómenos de fluencia, configurando las unidades multipolares y que cada núcleo central debe ser capaz de responder a la demanda de su periferia y ésta debe considerarse integrada con dicho polo, y advirtió sobre la concreción de los asentamientos en las márgenes de los ríos, citando algunas civilizaciones: mesopotámicas, Huang Ho, Nilo y la modificación de las masas geográficas en función de la población que las habitan, con tasas variables de 1,7 por ciento en Europa a 2,5 por ciento en Iberoamérica y valores cercanos en Oriente, especialmente en la India y China. Afirmó, además, que no será posible que las regiones natural o planificadamente estructuradas respondan a las exigencias del incremento de población si no se las adecúa para dichas exigencias mediante obras o servicios que potencien sus posibilidades concretas.

La cuenca platense

Con respecto a la cuenca del Plata expresó el disertante que constituye un área homogénea, multipolarizada, con un eje de desarrollo formado por el Paraná y sus afluentes y, en segundo lugar, por el Uruguay. "Brasil —agregó— ofrecerá una bipolaridad representada por la cuenca amazónica y la platense a través de Sete Quedas y los complejos vecinos; Uruguay, en su importante papel de Estado de intermediación entre dos grandes naciones también deberá reforzar dos núcleos: uno en relación con el programa de la laguna Mirim (canal Dos Alfonso) y otro vinculado con Salto Grande sobre el río Uruguay; Paraguay también deberá aplicar sus programas de desarrollo a dos polos importantes: uno el representado por Sete Quedas y otro por el Pantanal y el río Paraguay. En cuanto a Bolivia dijo que deberá planear con sentido bipolar, fortaleciendo uno de los polos a nivel de los yacimientos de Mutun (los depósitos ferrosos más importantes del continente), y el otro en el lago Titicaca, en vinculación con Perú; y la Argentina tendrá que organizar un polo a nivel de la cuenca rioplatense y otro a nivel de El Chocón-Cerros Colorados.

Posibilidades económicas

Manifestó el Dr. García que el interés de los países que promueven actualmente estudios integrados sobre la cuenca rioplatense se centra en ofrecer a la región mayores posibilidades de desarrollo económico. Esta región —señaló— ocupa el 32 por ciento del área argentina; el 19 de la del Brasil; el 80 de la del Uruguay; el 17 de la de Bolivia y casi el 100 del área paraguaya, y está habitada por 44.000.000 de brasileños; 16.000.000 de argentinos; 2 millones 400.000 uruguayos, 2 millones de paraguayos y casi dos millones de bolivianos. "Como su tasa de crecimiento vegetativo anual —dijo— es del 2,2, en los próximos treinta años se duplicaría su población y habría que duplicar entonces la producción alimentaria, viviendas, salud y cultura".

Estableció luego las soluciones estables que pueden aportar los ríos de la cuenca rioplatense: navegación y perfeccionamiento de los puertos de cabotaje; reducción del atarquinamiento producido por el aterramiento deltaico sobre el puerto de Buenos Aires y el de Montevideo; corrección de inundaciones y hasta posible anulación de las crecidas milenarias del orden de los 70.000 metros cúbicos por segundo, que superan en 40 ó 50 mil metros cúbicos por segundo el aforo promedio del río Paraná. "Una cuenca —puntualizó— que posee una reserva energética del orden de los 30/40 millones de kw también puede favorecer el desarrollo económico, industrial y la urbanización de extensas áreas".

Cambio del tipo de vida

Expresó después que los programas de desarrollo afectan también al turismo a la defensa de la fauna ictícola, a los asentamientos migratorios futuros (rurales y urbanos) y que los estudios tienden a resguardar a las poblaciones del mañana de la falta de agua potable por el gasto aumentado de las industrias y la tecnología y por la polución permanente de los espejos y cursos en virtud del arrojamiento de desechos fabriles, domiciliarios y de otra procedencia.

Como estudio de propectiva —finalizó— el desarrollo económico de la cuenca platense ofrecerá un cambio total del tipo de vida de los países que la integran y habrá que dividir tajantemente su historia en dos períodos: aquel en que no hubo alteración de la geografía natural y otro en el cual la geografía con todas sus posibilidades fue puesta al servicio del hombre americano y por extensión de beneficios al servicio de la humanidad.

La Federación de Coop. Escolares se reunirá el martes

Para el martes próximo a las 19.30 ha sido convocado el consejo de la Fed. de Cooperadoras de la Capital, en cuya oportunidad se incorporarán los electos en la asamblea del 30, procediéndose a distribuir los cargos.

Además existen varios asuntos a resolver, como las gestiones a fin de lograr una solución integral a la edificación escolar en nuestra provincia, plan que se propondrá en forma conjunta con la federación de Cooperadoras Escolares de Rosario, el que será presentado al gobernador.

Realizó reunión el Col. de Magistrados

Realizó recientemente una reunión el consejo directivo del Colegio de Magistrados de nuestra ciudad. Entre los asuntos tratados, se aprobaron las solicitudes de ingreso de los magistrados y funcionarios de la ciudad de Rafaela, Dres. Armando G. Buonifacino, Américo A. Tosello, Arnaldo C. Mognaschi, Francisco Rodríguez Verón, Omar E. Vechioli y Mirko H. Bonetto, como así también se dio por aprobado lo actuado por los representantes del Colegio que entrevistaron al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia. Igualmente se designó al representante de la institución a las Primeras Jornadas Nacionales de Etica de la Abogacía, a realizarse en la Facultad de Derecho de Rosario los días 12, 13 y 14 de octubre del año en curso. En el mismo sentido se dispuso facultar a los magistrados del fuero laboral de Rosario y S. Fe para que elijan sus respresentes ante el Congreso de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social que se llevará a cabo en ambas ciudades en el mes de agosto próximo. Por último se dispuso la impresión de un boletín, a publicarse en Rosario, con el fin de dar a publicidad los actos desarrollados por el Colegio, a través de su consejo directivo.

VECINALES

SANTA ROSA DE LIMA

Reclaman obras públicas

La sociedad vecinal Santa Rosa de Lima ha hecho pública su preocupación por la falta de ejecución de diversas obras públicas que solicitara oportunamente al intendente municipal.

Expresan que, pese a las gestiones realizadas por la entidad y por otras instituciones del barrio, siguen sin atender reclamaciones por deficiencias en el alumbrado eléctrico, arreglo de calles, empedrado de calle Europa desde Mendoza hasta Rioja; colocación de desagües en Aguado desde Mendoza al sur, y otras mejoras, cuya omisión da al barrio un aspecto de abandono.

Esperan los vecinos, expresan, que se vuelque una acción oficial inmediata para beneficio del barrio.

Que se eleve la pensión a la vejez pide una entidad

La Sociedad Vecinal "Juventud del Norte" ha remitido una nota al gobernador solicitando que se eleve el margen actual de contribuciones a un nivel más adecuado, que permita aumentar las pensiones a la vejez, acordadas por ley 5.110.

"Nuestra entidad, señala, que siente en carne propia el dolor y la miseria de tantos ancianos e impedidos, vería con profundo agrado que se estudie nuevamente la ley y se considere la posibilidad de introducir modificaciones tendientes a elevar la contribución actual de 1.200 pesos mensuales, suma ciertamente ínfima e inaplicable al presupuesto de vida de cualquier ser humano. Esta entidad está debidamente compenetrada del gravísimo problema que transfiere a la consideración y sensibilidad del gobernador y no escapa a su penetración que sin el arbitrio de mayores recursos será imposible una mayor protección a la ancianidad caduca e impedida".

A partir del lunes el pan costará dos pesos menos el kilo

Desde el próximo lunes, el kilo de pan será vendido al público con una rebaja de dos pesos por kilogramo, en razón de haberse operado una disminución de 150 pesos en el precio de la bolsa de 70 kilogramos de harina.

Así lo informó en la fecha la Sociedad de Propietarios de Panaderías.

Trataron la nueva ley de ministerios

Con la asistencia de la totalidad de los subsecretarios del gabinete provincial, se llevó a cabo en el despacho del subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Errea, una reunión en cuyo transcurso fueron considerados aspectos del proyecto de ley de ministerios. Se cambiaron ideas tendientes a adecuar la nueva ley a los alineamientos seguidos en la materia en el orden nacional.

El proyecto será enviado a consideración del gabinete provincial y luego al Ministerio de Interior, para su aprobación definitiva.

Se transferirán siete hospitales a entes privados

El 20 a las 10, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, se efectuará un acto que será presidido por el gobernador, Clmte. Eladio Modesto Vázquez. En su transcurso se procederá al traspaso a instituciones privadas de 7 establecimientos asistenciales que funcionan en varias localidades. Asistirán asimismo al acto ministros del Poder Ejecutivo y funcionarios de la administración provincial.

Los establecimientos a transferir son los siguientes: Hospital de 5a. categoría, Roldán, departamento San Lorenzo; otro establecimiento de igual categoría en Weelwright, General López; hospital de 4a. categoría, de Malabrigo, Gral. Obligado; centro asistencial de 6a. categoría de San Jerónimo Norte, Las Colonias; otros centros de igual categoría en Santa Clara de Buena Vista, Las Colonias; hospital de 5a. categoría, de Santo Domingo, Las Colonias, y hospital de 4a. categoría, de Coronda, San Jerónimo.

Los trabajadores rurales remitieron nota al gobernador

Una conceptuosa nota, con motivo de la finalización de las tareas de recolección de la cosecha gruesa, han remitido al gobernador de la provincia, Clmte. Eladio Modesto Vázquez, las autoridades de la delegación regional Rosario de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE).

En ella puntualizan al primer mandatario, "su más profundo agradecimiento por la oportuna intervención que le cupo, en momentos en que se planteaban problemas que resultaban de muy difícil solución". Señalan luego los trabajadores rurales, que merced a la mediación del gobernador de la provincia, se hizo posible la continuidad de esa importante fuente de trabajo, agregando por último, que es menester señalar que las actividades han tenido un desarrollo absolutamente normal, como lo prueba el hecho de no haberse tenido que lamentar la producción de un solo conflicto "de lo que puede dar fe el Departamento Provincial del Trabajo, organismo con el cual se actuó en estrecha colaboración".

Se iniciarán los cursos de inglés en el C. de Médicos

El 15 del corriente se iniciarán los cursos acelerados y de conversación de idioma inglés en el Colegio de Médicos.

Las clases del curso acelerado se dictarán lunes, miércoles y viernes de 19 a 20 y de 20 a 21, y las de conversación martes y jueves a las 20, existiendo la posibilidad de habilitar otros horarios, para lo cual los interesados —profesionales del arte de curar y familiares— podrán registrar su inscripción hasta el día de la iniciación del curso.

UNIVERSITARIAS

Instituto de complementación de jubilaciones y pensiones

El Instituto de complementación de jubilaciones y pensiones del personal de la Universidad Nacional del Litoral hace saber a los interesados que el 31 del corriente vence el plazo para la presentación de las respectivas solicitudes de inscripción, para obtener los beneficios que el mismo acordará oportunamente, las que deberán dirigirse a la secretaría del Instituto, bulevar Pellegrini 2750.

Se efectuó anoche la cena de camaradería del personal de unidades de la Guarnición Militar



Aspecto de la cabecera presidida por el jefe de la guarnición Santa Fe y director del Liceo Militar "General Manuel Belgrano", Cnel. Oscar L. Tiscornia, en la tradicional cena de camaradería de las fuerzas armadas

Se realizó anoche la tradicional celebración de las Fuerzas Armadas, con motivo de la fiesta patria de la Independencia, reuniéndose en cenas de camaradería el personal superior y subalterno de la guarnición.

En el Liceo Militar, presidida por el jefe de la guarnición y director del instituto, Cnel. Oscar L. Tiscornia, se efectuó la reunión del personal superior de jefes de unidades y oficiales, asistiendo especialmente invitados el jefe y subjefe de la policía de la provincia, Cnel. (R) Adolfo Druetta y Cnel. (R) Manuel Quiroga; el titular de la subprefectura, prefecto Oscar Lagorio; el jefe de la policía federal, comisario Héctor R. Villarino y el obispo auxiliar monseñor Enrique Príncipe. A los postres se escuchó el discurso pronunciado por el presidente de la República, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, en el acto central efectuado en la Capital Federal.

Por su parte, el personal subalterno se reunió en dos cenas. En el ex local del Regimiento 12 de Infantería se partieron efectivos del Liceo Militar, GADA 121 y Distrito Militar Santa Fe. En Santo Tomé [illegible] efectivos del Batallón de Ingenieros Anfibios, del Batallón de Ingenieros de Construcciones y de la Compañía de Comunicaciones. [illegible] de la unidad [illegible]. En la parte final de ambas cenas se escuchó [illegible] el discurso del Tte. Gral. Onganía.

Proyectan pavimentar calles del Batallón de Ingenieros No. 121

Personal superior de la Dirección General de Pavimentos Urbanos del Ministerio de Obras Públicas entregó al titular de la cartera, ingeniero Jorge Botet, un proyecto para la pavimentación de calles del cuartel que en la ciudad de Santo Tomé ocupa el Batallón de Ingenieros 121. El estudio comprende todas las calles internas de la unidad, con una superficie de 3.847, 98 m2, que serán pavimentadas con hormigón simple.

También fue terminado el proyecto para pavimentar 78 cuadras de la zona urbana de la localidad de Fray Luis Beltrán, departamento San Lorenzo, con un presupuesto total de 145.526.507 de pesos. Por pedido de las autoridades comunales de varias poblaciones se realizó el asesoramiento técnico de las obras de pavimentación de numerosas calles. Con ese objeto fueron visitadas las localidades de Diego de Alvear, San Gregorio, Rufino, Chabás, Berabevú, Fighiera y Franck.

Asimismo fue comprobado el estado de conservación de los equipos de pavimentación facilitados en préstamo a numerosas comunas que realizan obras de pavimentación por administración.

PAGO A JUBILADOS

A pasivos de Y.P.F.

La contaduría de la Planta de Almacenaje de Y.P.F. informó que a partir de las 11 del 10 del corriente, podrán los jubilados percibir el subsidio establecido por el Fondo Compensador.

Para facilitar la concurrencia hasta el lugar de cobro, las autoridades de la mencionada planta han establecido, con ómnibus propios, un recorrido con punto inicial desde la estación de servicio ubicada frente al Correo Central a la hora indicada.

En la repetidora de Canal 7 instalarán una nueva antena

Ya se encuentra en nuestra ciudad una nueva antena para la estación repetidora de Canal 7 de Buenos Aires, en nuestra ciudad. Se trata de una antena de tres dipolos, equipada con un nuevo cable coaxil de bajada. La misma ha sido enviada desde la central de Canal 7, como así también numerosas válvulas, destinadas a reemplazar las instaladas actualmente en el equipo.

Además, mediante un aporte de la Cámara de Artículos para el Hogar y Televisión de nuestra ciudad, la misma será elevada 15 metros más de su actual altura, con lo que quedaría solucionado el problema de interferencia con una antena de la Aeronáutica Argentina, instalada en la terraza del edificio de ENTel a igual altura y que dificulta la transmisión en las zonas de Santo Tomé y de las avenidas 7 Jefes y Almirante Brown.

En lo que respecta a la antena instalada actualmente, de cinco dipolos, la misma será enviada a la capital federal, a los efectos de una reparación total. Una vez efectuados dichos trabajos será enviada nuevamente a nuestra ciudad y anexada a la nueva, es decir que una vez finalizados todos los trabajos, la antena de Canal 7 tendrá 8 dipolos lo que le permitirá abarcar un radio de 70 kilómetros aproximadamente. En lo que hace a los trabajos de instalación de la nueva antena, los mismos finalizarán a fin de mes.

Visitó las obras de la estación terminal el Ing. Jorge Botet

El titular del Ministerio de Obras Públicas en compañía de otros funcionarios visitó las obras en construcción de la futura estación terminal de ómnibus interurbanos. El Ing. Jorge Botet acompañado por el subsecretario de la cartera, Arq. Santiago L. Toretta, y el titular de la Dirección General de Arquitectura, Arq. Livio R. Strada, fue atendido por el contratista de las obras, Ing. Eduardo Oliva, procediéndose a inspeccionar los trabajos y cambiándose impresiones sobre el ritmo impuesto a los mismos.

Se estima que dada la forma en que se desarrolla la ejecución de las obras es posible que estén terminadas dentro de los plazos contractuales, es decir para fines del año en curso.

Actos Culturales

CONFERENCIA

Salvador Dana Montaño. — El lunes, a las 18.30, en el Centro Español, sobre: "Cómo se distribuye el poder y la riqueza en la sociedad contemporánea y por qué". Patrocinan Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión de cultura del Centro Español.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Hasta mañana, muestra de pintura de Jorge Cohen, óleos y dibujos de Juan Gerardo Zapata y cerámicas de Juan Lazzatini. El domingo, a las 19.30, inauguración de la exposición "Pintores y precursores santafesinos", con obras de [illegible] Gugolani, Díaz y Chucellas, Cedeño, Reynares Facino.

[illegible] Cortese (dibujos y pinturas) y Alfredo D'Auria (cerámicas). — Exposición de obras en la galería del TAV, San Martín 2850, a las 19, inauguración de una exposición de esculturas, pinturas y terracotas —50 obras— en homenaje a José Sedlacek.

José Sedlacek (terracotas) y Juan Carlos Migliavacca (óleos). — En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Hasta el 12. Visitas: de 9 a 12 y de 17 a 20.

Favaretto Forner (esculturas). — Desde la fecha, en San Martín 2304, local 111, muestra de obras. Organiza: COVEIQ.

Nidia Rusculli (xilografías) y Elba Díez (cerámicas). — Hasta el 15, en la Casa de la Juventud del Movimiento de Juventudes, Hipólito Yrigoyen 2833.

CONCIERTOS

Ciclo de abono a grandes conciertos. — El 10, a las 21.30, en el cine Garay, actuación de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Julio Malaval. Solista: Brunilda Gianneo (violinista). Organiza: Dirección Gral. de Cultura provincial.

Trío Am Ber: Arnaldo R. Monserrat (violín), Alberto Marullo (violoncello) y Liria Ber[illegible] (piano). — El martes, a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral. Organizan: PROVEC y L. T. 10.

TEATRO

Teatro Ingeniería Química. — Esta noche y mañana a las 21.30, y domingo a las 19, en Teatro de Arte, San Martín 2222: "Sempronio", de Agustín Cuzzani. Dirección: Carlos Thiel.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 21, en 4 de Enero 2496, exhibición de "Plácido", de Berlanga. Preestreno.

Cine Club Santa Fe. — Hasta el domingo, en el cine Colón, exhibición de "La mandrágora", de Alberto Lattuada. El domingo, a las 10.30, en el cine Roma, "La niña de luto", de Manuel Summers. El lunes, a las 17 y a las 21, en el cine Luz y Fuerza: "Fata morgana", de Vicente Aranda Ezcurra y "Nueve cartas a Berta", de Basilio Martín Patino. [illegible] pal y [illegible] de España.

Ha visitado la zona de la "Cuña Boscosa" una comisión especial

Oficialmente se informó que una comisión integrada por el director de [illegible], Ing. Antonio P. Pedrosa [illegible] y el [illegible] de inspección en la zona de la Cuña Boscosa.

Sobre el particular se ha señalado que la participación de [illegible] se debe a una gestión que [illegible] el ministro de Obras Públicas de nuestra provincia, Ing. Jorge Botet ante las autoridades del Batallón de Construcciones 12 que tiene su asiento en Santo Tomé.

El objeto de la inspección fue el de reconocer la zona y [illegible] desmonte y destronque, [illegible] hectáreas adquiridas por la provincia a la empresa La Forestal, en el departamento Vera.

[illegible] la provincia.

Sociedad Médica

Cursillo para post graduados

En la Sociedad Médica de Santa Fe, se realiza un cursillo [illegible] los Dres. [illegible] Luis [illegible].

El programa que se cumple es el siguiente: [illegible] a las 19: Dr. Lencioni, "Estado actual del tratamiento del cáncer de mama". Dr. Cardozo, "[illegible] para el diagnóstico precoz de la diabetes mellitus"; [illegible] "[illegible] terapéutico del nódulo tiroideo" y "[illegible]" [illegible] problema [illegible] a la patología tiroidea". [illegible] "Clínica y tratamiento del hipertiroidismo".